

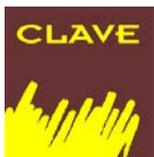


PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO DE ROTA

Diagnóstico y avance de actuaciones

Marzo, 2004

Elaborado por:



Asistencias Técnicas Clave S.L.

C/ Progreso 5
41013-Sevilla
Tel. 954 236 508
Info@atclave.es
www.atclave.es

Dirección Facultativa

Rafael Rodríguez de León
Secretaría General Técnica
Consejería de Turismo y Deporte
Junta de Andalucía

Equipo Redactor Asistencias Técnicas Clave S.L.:

Juan Requejo Liberal
José Ignacio Macías Vivero

INDICE

1	PRESENTACIÓN	5
2	ENCUADRE TERRITORIAL	7
3	CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA	15
3.1	POBLACIÓN	15
3.2	MERCADO DE TRABAJO	19
3.3	INFRAESTRUCTURAS	27
4	ACTIVIDAD TURÍSTICA	35
4.1	RECURSOS	35
4.2	OFERTA	57
4.3	AFLUENCIA	81
5	DIAGNÓSTICO	87
6	OBJETIVOS	97
7	ESPACIO TURÍSTICO	99
8	MEDIDAS	103



Vista aérea de Rota

1 PRESENTACIÓN

Este documento constituye una primera entrega en el desarrollo del **PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO TURISTICO DE ROTA**, que Asistencias Técnicas Clave S.L. está realizando por encargo de Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

El documento pretende ser una herramienta de debate entre los distintos agentes sociales implicados en el conglomerado turístico y un punto de partida para la elaboración de las propuestas que permitan al municipio definir su futuro desarrollo turístico, mediante acciones que partiendo de la situación actual sean capaces de transformar el modelo actual en otro basado en una estrategia de sostenibilidad social, económica y medioambiental.

2 ENCUADRE TERRITORIAL

El término municipal de Rota abarca 84 Km² cuadrados que se extiende por el litoral occidental de Cádiz, entre El Puerto de Santa María y Chipiona, enmarcado entre la Bahía de Cádiz y la desembocadura del Guadalquivir. A pesar de que administrativamente pertenece al ámbito funcional de la Costa Noroeste de Cádiz, Rota, mantiene, por su cercanía, unas intensas vinculaciones con la Bahía de Cádiz (sur) y con Jerez de la Frontera (este).

Las grandes infraestructuras provinciales que dan servicio a estos dos grandes centros subregionales permiten al municipio integrarse en un espacio que cuenta con unas muy buenas condiciones de accesibilidad exterior (autopistas, aeropuerto, ferrocarril, puerto, etc.) y que dispone de un sistema mancomunado (Consortio Zona Gaditana) que garantiza una adecuada cobertura de dichos servicios básicos (abastecimiento, saneamiento, etc.).

La presencia de una base aeronaval en el término municipal de Rota, constituye, sin duda, el mayor condicionante territorial del municipio, al restarle una considerable capacidad de actuación sobre buena parte de su término, y especialmente sobre un litoral de alto valor turístico. Pero además, la presencia de dichas instalaciones constituye, en cierta medida,

un hándicap para el desarrollo turístico que se pretende impulsar en el municipio, y que se apoya en valores de calidad ambiental y sostenibilidad. En sentido contrario, la base militar ha sido generadora de oportunidades para la oferta hotelera de Rota y para algunas de sus actividades de ocio, contribuyendo, a su vez, a modernizar en cierta medida el tejido empresarial del municipio, especialmente, en aquellos sectores con mayor vinculación con la instalación militar o con sus residentes. Las importantes relaciones empresariales que se establecen con la Base Militar o con sus residentes, no sólo ha supuesto un mejor nivel conocimiento del inglés de determinados colectivos de la población roteña, respecto de otras zonas del litoral gaditano, sino que ha introducido parámetros de conducta más abiertos y cosmopolitas que facilitan, en cierta medida, el desarrollo de determinadas actividades vinculadas al turismo.

En este sentido, Rota se ubica en un espacio de alto valor e interés medioambiental, en cuanto que en su entorno se localizan dos de los principales Espacios Naturales de Andalucía, el Parque Nacional de Doñana y el Parque Natural de la Bahía de Cádiz, que por su proximidad ofrecen la posibilidad de integrar en la estrategia de desarrollo turístico del municipio, elementos y actividades en dichos espacios, compensando, en parte, el déficit que supone la importante presencia militar en el término municipal.



Demográficamente, Rota acoge a una población total de 26.257 habitantes que, según el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA), ha experimentado entre 1991 y 2002 un notable incremento, en torno al 16%, y que incluye a un elevado contingente de extranjeros, entre los que destacan los de procedencia norteamericana y europea.

La población local y comarcal se caracteriza por su marcada juventud y su relevante tasa de crecimiento, lo que lleva asociado la constante incorporación de jóvenes al mercado laboral y unas elevadas cifras de desempleo que la estructura productiva local no consigue superar.

La economía del municipio, al igual que la de otros núcleos importantes de su entorno (Chipiona y Sanlúcar de Barrameda), ha estado vinculada a la actividad pesquera, ahora en declive, y agrícola, sustentada tradicionalmente en el cereal y el viñedo, incluyendo su transformación y comercialización, y más recientemente orientada hacia los cultivos de regadío.

En los últimos años estas actividades se han visto acompañadas de un notable proceso de desarrollo del sector turístico, que ha propiciado la modificación de las fuentes de empleo y renta municipal y significativas transformaciones territoriales, asociadas a la ocupación de la franja litoral a través de la ampliación de los núcleos existentes o de la creación de nuevos asentamientos.

La actividad turística comarcal se apoya de forma casi exclusiva en el recurso sol y playa, que presenta en la zona un potencial similar al del conjunto del litoral andaluz, mientras que el aprovechamiento de otros recursos, tanto patrimoniales como medioambientales, es aún escaso.

El modelo de aprovechamiento de turístico del municipio se apoya mayoritariamente en la oferta de segunda residencia dirigida a los residentes de las grandes aglomeraciones urbanas de su entorno, por lo que la demanda de servicios turísticos presenta un bajo nivel de especialización, con un escaso peso de la oferta hotelera, y una demanda de actividades de ocio básicas. Así, a pesar de que se han consolidado iniciativas hoteleras de gran calidad, el espacio turístico está dominado por las urbanizaciones destinadas a segmentos de la demanda con poder adquisitivo medio y bajo procedente, en su mayoría los centros urbanos del entorno (Jerez y Sevilla, especialmente), y donde la demanda de actividades se reduce a los servicios de restauración no especializados y los establecimientos de animación nocturna.



COSTA BALLENA

- Suelo urbano
- Espacios verdes
- Campo de golf

En este sentido hay que destacar el desarrollo en los últimos años del Complejo Turístico de Costa Ballena, situado entre los términos municipales de Chipiona y Rota. Este proyecto surge en los años ochenta a iniciativa de la Junta de Andalucía, con el objeto de convertirse en un modelo de buenas prácticas para los procesos de urbanización del litoral, que en aquellos años eran el principal referente del desarrollo turístico andaluz. Es por ello que Costa Ballena se diseña como un espacio pionero, bien ordenado y dotado de unas infraestructuras y servicios de gran calidad, en contra de lo habitual en aquellos años, donde los proyectos de urbanización del litoral se basaban en promociones residenciales sin una adecuada dotación de infraestructuras y servicios, y en la que el máximo rendimiento edificatorio sacrificaba, frecuentemente, la calidad global del espacio turístico.

Por todo ello, Costa Ballena se convierte en un prototipo de cómo deben realizarse dichas urbanizaciones, fijando unos parámetros de edificabilidad y ocupación muy bajos para aquellos años, e introduciendo en todo el proyecto unas exigencias de calidad en las edificaciones y en las infraestructuras y servicios pioneras en aquel momento. En este sentido, Costa Ballena cumple satisfactoriamente con los objetivos que se marcó en sus inicios, aunque no resultan totalmente consistentes con los planteamientos actuales sobre la actividad turística.

El ámbito comarcal de la Costa Noroeste de Cádiz, se caracteriza por un soporte físico variado que, a grandes rasgos, configura un modelo territorial dual:

- El sector norte mantiene, en torno al Guadalquivir, ecosistemas forestales y marismes que aportan los valores naturales más interesantes del ámbito y así son reconocidos y protegidos desde la ordenación urbanística y ambiental, a través de las figuras de Parque Nacional de Doñana y el Parque Natural del Entorno de Doñana.
- La zona sur, en la que se incluye el municipio de Rota, acoge elementos más fácilmente traducibles con la actividad: defensa, agricultura, industria y turismo litoral, aunque, a su vez, dentro de ella se reconocen dos paisajes con lecturas divergentes:
 - Una zona interior muy humanizada y con escasos rasgos naturales relevantes que se corresponde con la campiña tradicional y que se prolonga hacia el interior de la provincia.
 - La franja litoral constituye un espacio de gran valor ambiental y paisajístico, aunque sometido a una intensa presión urbana, ha propiciado no sólo los principales desarrollos urbanos, sino restricciones de usos (Dominio Público Marítimo-Terrestre, Zonas de seguridad militar....) y la protección de algunos de los recursos más relevantes.



Instalaciones militares

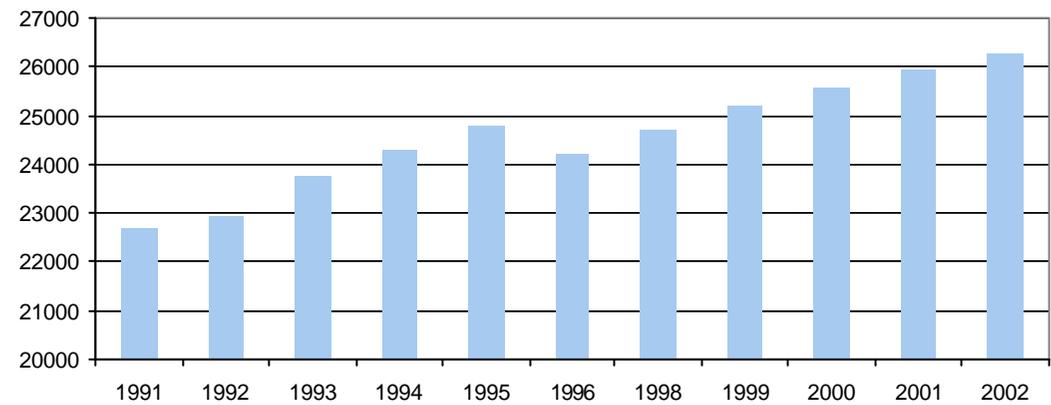
En el municipio de Rota, por su parte, destaca el interés del tramo litoral de la Ballena, entre Chipiona y Rota, donde se conservan tramos de acantilados vivos y amplias playas a las que se asocian complejos dunares o el Espacio Forestal Dunas de Rota, ambos recogidos por el planeamiento urbanístico municipal.

La comarca de la Costa Noroeste presenta internamente un sistema urbano estructurado por el eje litoral, donde se sitúan las principales infraestructuras y poblamientos, adaptados a la configuración morfológica de la costa. A través de la A-491, Rota queda bien comunicada por carretera con Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, en unos 15 y 20 minutos respectivamente, lo que asigna una gran cohesión interna a la comarca, y con El Puerto de Santa María, Cádiz, Jerez y, a través de la A4, con Sevilla y el interior de la península. En este sentido, cabe destacar también la cercanía a Jerez por la importancia que para todo el litoral tiene la llegada a su aeropuerto de vuelos charter internacionales (y recientemente de un vuelo regular a Londres).

Población y Densidad 2002			
	Habitantes	Sup. (Km²)	Densidad
Rota	26.257	84	312,6
Cádiz	1.140.793	7.443	153,3
Andalucía	7.478.432	87.612	85,4

Fuente: IEA. Elaboración propia

Evolución de la Población



Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

3 CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

3.1 POBLACIÓN

Población residente

El municipio de Rota contaba en 2002 con una población de 26.257 habitantes según el Padrón Municipal, lo que supone que la densidad poblacional del municipio se sitúe en 312,6 hab/km², muy por encima de la media provincial (153,3 hab/km²) y regional (85,4 hab/km²). Esta población ha crecido en los últimos años casi un 16%, manteniendo una tendencia de crecimiento muy superior a la registrada en el conjunto de la provincia (5,8%) y la región (7,8%).

En todas estas cifras, hay que tener en cuenta, que no están considerados los residentes en la base aeronaval localizada en el municipio, pero que regularmente salen del recinto militar al núcleo ejerciendo la consiguiente presión sobre el espacio urbano y turístico del municipio, por lo que los servicios e infraestructuras del municipio deben prever dicha ocupación de hecho. Por otra parte, no se contempla tampoco en estos datos la población estacional, especialmente la vinculada a la segunda residencia del complejo turístico Costa Ballena, que de forma periódica hacen uso de estas viviendas, con la consiguiente demanda de servicios e infraestructuras municipales. En definitiva, las cifras oficiales de población

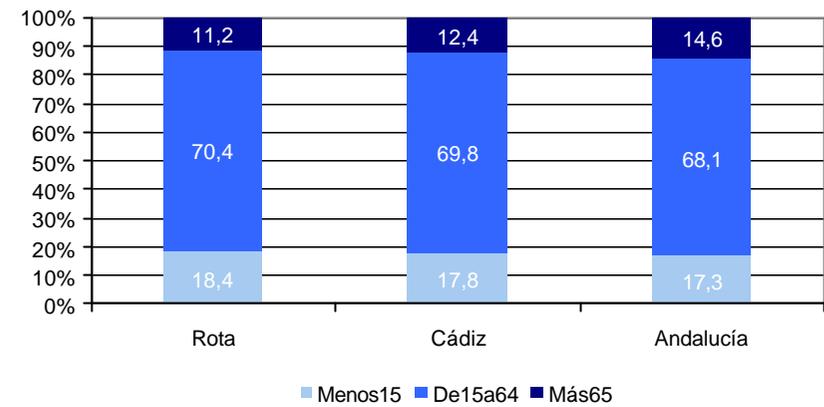
en el caso del municipio de Rota deben ser interpretadas con cautela, ya que presentan dos circunstancias un tanto especiales que alteran, al menos puntualmente, la realidad del municipio durante una parte del año.

Estas alteraciones pueden ser tan importantes que en el caso de Costa Ballena, el último nomenclátor de población de población (2002) solo refleja como población residente en dicho núcleo a 100 personas, cuando el parque de viviendas es de unas 5.000 viviendas, lo que con una ocupación media de 4 personas, daría una población estacional, sólo en ese enclave de unas 20.000 mil personas.

Por otra parte, la distribución espacial de la población, pone de manifiesto que los residentes en el municipio se concentran, básicamente, en el núcleo principal de Rota, donde residen 98,6% de la población total del municipio. El diseminado, por su parte, destaca en la entidad de población de Rincones con 149 habitantes, y en la entidad menor de Brevas con 40 habitantes residentes en cortijos y caseríos orientados a las actividades agrícolas principalmente.

La estructura de demográfica de Rota presenta una composición sensiblemente más joven que otros ámbitos de su entorno, tanto por la mayor presencia de efectivos jóvenes (menores de 15 años) como por la menor proporción de personas mayores de 65 años, respecto de la provincia y la región.

Estructura de Edad de la Población 2001



Nomenclátor de Población 2002

Entidad	Núcleo	Población		
		Total	En Núcleo	Diseminado
Bercial		0	0	0
La Mata	Base	75	75	
Rincones		149	0	149
Rota	Rota	25.883	25.883	
Brevas		40		40
Meloneras		10		10
Costa Ballena	Costa Ballena	100	100	
TOTAL		26.257	26.058	199

Fuente: IEA. Nomenclátor de población 2002. Elaboración propia

Esta mayor proporción de colectivos jóvenes del municipio supone una garantía para la futura evolución demográfica del mismo, pero exige, a su vez, una mayor dotación de determinados equipamientos y servicios y sobre todo obliga a generar las oportunidades de empleo en cantidad y calidad suficiente en el municipio como para poder garantizar la permanencia de los efectivos más jóvenes y mejor formados en el propio municipio.

Población estacional

Las cifras provisionales del censo de población y vivienda de 2001 ponen de manifiesto que el parque total de viviendas de Rota se ha incrementado desde 1991 en 5.891 viviendas, a las que el censo clasifican en su mayoría como vacías, lo que hace suponer que gran parte de las viviendas construidas en Costa Ballena, que son en su totalidad de segunda residencia, no han sido clasificadas como tales, sino como vacías. Confirmando ésta hipótesis, hay que señalar que el Instituto de Estadística Andalucía indica que entre 1994 y 2000 se han construido 6.384 viviendas en Rota, de las que el 91,3% fueron de renta libre. Este ritmo de construcción de viviendas, cuando la población en esos años (1994-2000) sólo ha crecido en 1.273 personas, sólo puede explicarse si dichas viviendas se dirigen en su mayoría al mercado de segunda residencia.

En cualquier caso, y al margen de la causa que ha podido llevar a esta clasificación (ausencia de propietarios, viviendas en construcción, no recepcionadas por los propietarios, etc.), lo que no ofrece lugar a dudas es que las viviendas del Complejo Turístico de Costa Ballena son viviendas de segunda residencia y que, por tanto, como tales deben ser consideradas para el cálculo de la población estacional y para la caracterización de su uso y aprovechamiento desde el punto de vista turístico

En definitiva, la población estacional vinculada a la segunda residencia se estima en unas 44.600 personas, a las que se añaden las procedentes de la ocupación máxima de la oferta regular de alojamiento del municipio (Hoteles, Apartamentos, Pensiones y Camping) que es de 3.044 personas, en el momento de máxima ocupación. Por tanto, la población estacional de Rota puede cifrarse en unas 47.600 personas, que sumados a los casi 26.300 habitantes empadronados en 2003, hacen un total de 73.900 personas que en las épocas de mayor afluencia turística pernoctan durante unos días en el municipio, obligando, por tanto, a dimensionar las infraestructuras y servicios del mismo, para un contingente que casi triplica a la población residente en el municipio.

Población y Vivienda. Evolución			
	1991	2001	Var.
Población	22.691	25.919	3.228
Viv. Total	13.484	19.375	5.891
Viv. Principal	6.167	7.948	1.781
Viv. Secundaria	5.461	5.336	-125
Viv. Vacías	1.823	5.822	3.999
Otras	33	269	236

Fuente: Censo de Población y Vivienda de 1991 y 2001

Población Estacional	
Población residente 2003	26.300
Población estacional en seg. residencia	44.600
Población estacional en hoteles y campamentos	3.000
Total	73.900

3.2 MERCADO DE TRABAJO

3.2.a Actividad

La población activa de Rota según el Censo de 2001 ascendía a 10.869 personas, lo que supone una tasa de actividad del 54,1%, ligeramente superior a la media provincial. Pero además de contar con una mayor tasa de actividad entre su población, Rota registra una menor tasa de paro que el conjunto de la provincia. Estos buenos datos de actividad y empleo, sin embargo, no deben de ocultar la realidad de un mercado laboral con algunas importantes deficiencias, entre otras la escasa tasa de actividad femenina registrada en el municipio (35,8%), por debajo de las de por si bajas tasa de provincial y regional. Pero además, aunque la evolución del desempleo ha sido muy positiva en los últimos años, no deja de ser importante que un total de 2.433 roteños no tengan empleo, situación que se ve favorecida por la alta estacionalidad de la actividad turística actual, basada en la segunda residencia, que requiere de la existencia de un importante número de desempleados que puedan ocuparse durante dos tres meses en los establecimientos al servicio de esta población estacional (comercios, bares, restaurantes, etc.) que, en muchos casos, reducen su periodo de actividad a los meses de verano, o que durante dicho periodo la intensifican considerablemente.

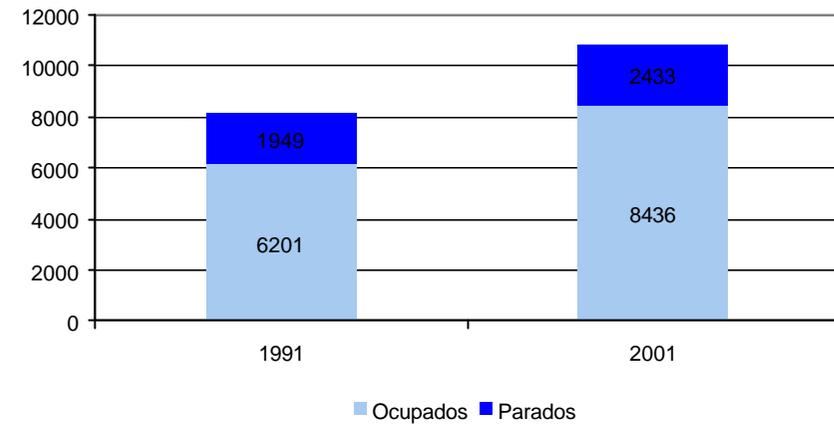
Este modelo de actividad tiene un alto coste social para el municipio ya que requiere, y por tanto genera, una oferta de empleo muy estacional,

que impide el desarrollo laboral estable de determinados grupos de población, que alternan periodos de actividad intensa con otros de absoluta inactividad, con el consiguiente merma de calidad en el empleo y pérdida de garantías laborales para los trabajadores.

La tasa de actividad del municipio en 2001 se situaba casi 2 puntos por encima de la media provincial, lo que supone invertir la tendencia mantenida durante décadas, como consecuencia, entre otras cosas, de una mayor incorporación de la mujer al mercado de trabajo, especialmente, en el sector servicios vinculado al turismo.

Por lo que respecta a la ocupación y al paro, no existen diferencias de importancia entre los índices de Rota y del conjunto provincial. En ambos casos hay que reseñar el espectacular crecimiento de la ocupación en el último periodo intercensal. Desde 1991 hasta 2001 la población ocupada ha pasado de 6.235 a 8.436, lo que supone un incremento del 35,8% mientras que el conjunto de la provincia incrementa su población activa en el mismo periodo en un 37,4%.

Población en relación con la Actividad



Fuente: Censos de Población 1991 y 2001. IEA. Elaboración propia.

Población en relación con la Actividad 2001		
	ROTA	PROV. CADIZ
Población Activa	10.869	477.719
Tasa de Actividad	54,1	52,2
Ocupados	8.436	337.149
Tasa de Ocupación	77,6	75,2
Parados	2.433	140.570
Tasa de Paro	22,4	24,8

Fuente: Censo de población 2001. IEA. Elaboración propia

Respecto al paro (declarado en cuestionario censal) se puede señalar que Rota mantiene en 2001 unas tasas algo inferiores a las del conjunto provincial. Si bien es cierto que entre 1991 y 2001 el número de parados en el municipio se ha incrementado en 484 efectivos (25%), la tasa de paro en ese mismo periodo, sin embargo, se ha reducido 1,5 puntos porcentuales. A pesar de la positiva evolución registrada en términos generales por el mercado de trabajo municipal, no debe olvidarse que el desempleo sigue constituyendo, en la actualidad, uno de los principales problemas del municipio.

3.2.b Ocupación

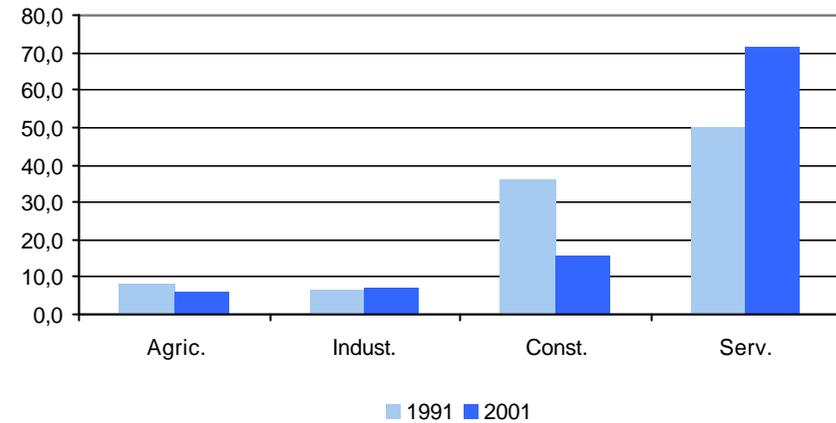
Por sectores de actividad, la población ocupada en Rota muestra algunas diferencias importantes respecto a la provincia y la región. Así, la agricultura y la pesca se encuentran en un nivel algo inferior respecto del conjunto de la provincia, y muy por debajo del peso que este sector muestra en el conjunto regional. La industria presenta, a su vez, un peso poco significativo en la ocupación del municipio, destacando claramente por el contrario, en el sector servicios, especialmente los vinculados al turismo. La construcción, por su parte, a pesar de la importante actividad registrada en el municipio en los últimos años (desarrollo de Costa Ballena), presenta una ocupación relativa sólo ligeramente superior a la media provincial, en parte debido a que el municipio no ha captado suficientemente el empleo generado por este sector, que en muchos

casos, ha sido asumido por trabajadores de otros municipios de la provincia e incluso de la región.

El sector servicios muestra un claro predominio en la ocupación de los roteños, habiendo crecido en la última década en casi 22 puntos porcentuales, destacando especialmente los segmentos específicos de la actividad turística (hostelería y restauración) y las administraciones públicas y militar.

La evolución de la ocupación en el último periodo intercensal (1991-2001) pone de manifiesto la pérdida de efectivos del sector de la construcción, tanto en términos absolutos como relativos, que ha pasado de emplear a 2.202 trabajadores en 1991 a tan sólo 1.334 en 2001, a pesar de que la ocupación general en el municipio ha crecido en 2.235 personas. En esta pérdida de empleo en construcción está incidiendo tanto el propio proceso de maduración del proyecto (paso de la fase intensiva de construcción a la de funcionamiento) donde el empleo que se genera se vincula más a los servicios y al turismo, como el hecho de que gran parte de los trabajos de construcción del proyecto lo realizan empresas proceden de otras zonas de la provincia y de la región.

Evolución de la Ocupación %



Población Ocupada por Sectores 2001

Sector	Rota		Cádiz	Andalucía
	Ocupados	%	%	%
Agricultura	496	5,9	6,7	12,4
Industria	570	6,8	13,0	11,8
Construcción	1.334	15,8	15,1	13,3
Servicios	6.036	71,6	65,3	62,6
Total	8.436	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de población 2001. I.E.A. Elaboración Propia

3.2.c Desempleo y Paro Registrado

La población que se declara parada en el Censo de Población de 2001 asciende a 2.433 personas, lo que supone una tasa de paro del 22,4%, sensiblemente inferior a la media provincial (29,4%) y similar a la del conjunto de Andalucía (23,2%). El desempleo afecta especialmente a las mujeres, que en Rota padecen una tasa de paro de casi veinte puntos superior a los hombres (Hombres: 16,1% y Mujeres 35,1%).

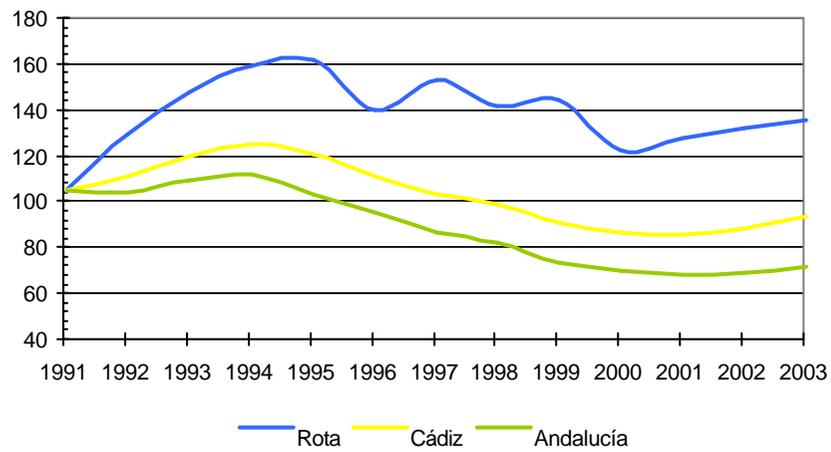
El incremento del desempleo, según el censo de población entre 1991 y 2001, obedece principalmente al incremento de la población activa, impulsada por las mejores oportunidades de empleo que se perciben y por la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Una tendencia similar presentan las cifras de paro registrado en las oficinas del INEM (31 de marzo), creciendo en dichos años el paro registrado en un 31%, mientras que en la provincia y la región decrecen un 11 y un 33% respectivamente.

En definitiva, la evolución del mercado de trabajo en el municipio, medido en términos de paro registrado (INEM: 31 de marzo), presenta una tendencia no muy positiva, con una etapa decreciente entre 1995 y 2000, a partir de cuando comienza nuevamente a incrementarse el número de inscritos en demanda de empleo en las oficinas del INEM del municipio.

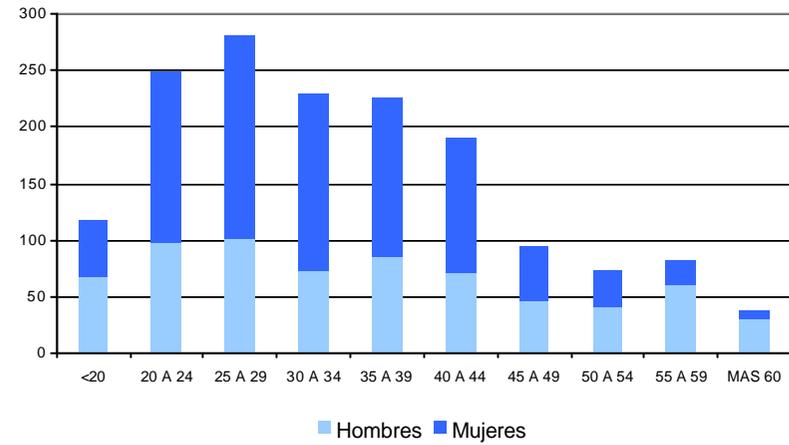
En este sentido, hay que señalar que en estas cifras de paro está incidiendo sensiblemente la alta estacionalidad que genera el propio modelo turístico implantado en el municipio. Es decir, la concentración de actividad que se produce en los meses de verano (julio-agosto), supone que durante ese periodo el municipio genere empleo para todos sus desempleados (excepto situaciones estructurales) requiriendo, incluso, la llegada de mano de obra desde otros municipios de su entorno.

Esta situación está propiciando que en el municipio se genere un paro estructural vinculado a esta actividad, ya que el propio modelo requiere de la existencia de importantes bolsas de desempleo que puedan ocuparse temporalmente en los meses de verano y, puntualmente, en determinadas épocas del año (semana santa y fines de semanas de mayo y junio). En definitiva, este modelo de actividad está provocando una grave inestabilidad en el mercado de trabajo de determinados colectivos, que además suele conllevar una merma considerable de la calidad del empleo (temporalidad e inestabilidad) y, en muchos casos, una pérdida de los derechos laborales básicos (horarios, control de horas extraordinarias, descanso semanal, etc.). Todo ello, no sólo supone un importante perjuicio para el trabajador, sino que además repercute directamente en la calidad de los servicios que se prestan y por tanto en la imagen final del municipio que el turista recibe.

Evolución Paro Registrado en el INEM



Paro Registrado por Sexo y Edad 2002



En términos generales, el paro afecta principalmente a las mujeres, que representan el 57% del total de parados del municipio, y especialmente a las que tienen edades comprendidas entre los 20 y 45 años que representan el 47% del total de parados de Rota

Los sectores de actividad que mayor reflejo tienen en los registro de desempleo son los de Administración Pública, Defensa y Seguridad Social y la hostelería, como prueba manifiesta de la alta estacionalidad que sufre esta actividad en el municipio, lo que hace que al final de cada temporada el contingente de trabajadores desempleados de este sector crezca considerablemente. Por otro lado, destacan a su vez las cifras de parados que buscan su primer empleo, lo que pone de manifiesto, a su vez, las escasas alternativas de empleo para los jóvenes que el municipio está generando

Paro registrado según Actividad 2002

Actividad	Rota		Cádiz	Andalucía
	Num.	%	%	%
Agric. y ganad.	24	1,5	2,7	4,6
Pesca	4	0,3	1,0	0,4
Ind. Extractivas	1	0,1	0,1	0,2
Ind. Manufacturera	65	4,1	8,7	10,8
Energía y Agua	5	0,3	0,2	0,2
Construcción	200	12,7	13,9	12,9
Comercio y Reparaciones	154	9,8	11,7	13,1
Hostelería	217	13,8	8,1	7,6
Transportes y Comunicación	23	1,5	2,0	2,3
Intermediación Financiera	3	0,2	0,4	0,6
Serv. Inmob y Empresariales	119	7,6	10,7	11,3
Adm. Publica, def. y Seg. Social	281	17,8	8,0	7,0
Educación	28	1,8	1,9	2,2
Act. Sanitarias y Serv. Sociales	25	1,6	2,6	2,8
Serv. Personales	50	3,2	3,8	3,8
Personal domestico en hogares	5	0,3	0,4	0,5
Org. Extraterritoriales	0	0,0	0,0	0,0
Sin empleo anterior	371	23,6	23,9	19,8
TOTAL	1.575	100,0	100,0	100,0

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

3.3 INFRAESTRUCTURAS

3.3.a Comunicación

Carreteras

El análisis de las infraestructuras de comunicación se trata en una doble escala, por una parte, como elemento que posibilita el acceso de la demanda a dicha oferta turística, y en este sentido el estado de las infraestructuras incide directamente sobre la posibilidad y la facilidad de acceder al espacio turístico, y por otra, como el sistema que permite el engarce y relación entre los distintos enclaves del municipio, y que por tanto amplía o reduce dicho espacio en función de los tiempos de desplazamiento entre ellos.

Las conexiones por carretera de Rota hacia el exterior se establecen básicamente a través de la A-491 que articula los distintos municipios de la Costa Noroeste (Rota-Chipiona-Sanlúcar) y sus circunvalaciones, facilitando la conexión comarcal. Desde esta vía se accede a los grandes ejes de comunicación exterior de la provincia, básicamente N-IV y A-4, a través de la CA-613 en proyecto de desdoblamiento, que engarza con la A-490 (Sanlúcar – Jerez), y de ahí a la N-IV y a la A-4 por el nuevo acceso Jerez Norte y por la A-4 a Sevilla. La conexión con la capital regional y se área metropolitana presenta también otro itinerario posible al antes señalado a través de Jerez, y es el de Lebrija, que con las recientes

circunvalaciones construidas, ofrece una alternativa adecuada en el itinerario Rota-Sevilla.

Las conexiones con el resto de la Bahía de Cádiz se establecen a través de la A-491 en dirección a El Puerto de Santa María, y de ahí, al resto de núcleos de la aglomeración urbana. La saturación de las infraestructuras de acceso a Cádiz constituyen uno de los puntos de mayor congestión de la red viaria de la Bahía de Cádiz, lo que repercute en el tráfico viario entre Rota y la capital provincial.

La articulación interna del municipio entre el núcleo principal y Costa Ballena se establece a través del acceso norte (CA-604) al núcleo desde la A-491 que permite la conexión con Costa Ballena y el resto del litoral occidental de Cádiz.

Ferrocarril

Rota no dispone de conexión ferroviaria con la bahía, tras el abandono de la línea Sanlúcar-El Puerto de Santa María, hoy en proyecto de conversión en vía verde. Las estaciones más próximas al municipio se localizan en El Puerto de Santa María y en Jerez, por lo que este modo de transporte queda dependiente de la conexión por carretera, lo que le resta utilidad especialmente en los trayectos metropolitanos.

Aeropuertos. Tráfico de pasajeros (Llegadas y Salidas)	
Pasajeros 2002	770.614
Evolución 1993	263,2%
Previsión 2005	1.060.717
Previsión 2010	1.327.318
Previsión 2015	1.614.885

Aeropuerto de Jerez. Llegadas Pasajeros, 2001													
	EN	FE	MA	AB	MY	JU	JL	AG	SE	OC	NO	DI	TOTAL
Nacional	13.616	16.926	19.735	18.128	22.165	20.735	22.092	22.623	19.691	17.527	20.141	17.874	231.253
Extranjero	752	1.262	7.096	21.468	19.214	20.075	23.513	21.827	22.542	17.298	3.865	1.884	160.796

Fuente: AENA. Elaboración propia

Aeropuerto

El aeropuerto de Jerez, situado a unos pocos kilómetros de Rota, cubre las funciones de conectividad área de la Bahía de Cádiz con el resto del territorio nacional. El desarrollo en los últimos años de importantes proyectos hoteleros en la comarca (especialmente en Chiclana) ha supuesto un incremento de la actividad del aeropuerto en la modalidad de charter internacional. Así, el tráfico de pasajeros (llegadas y salidas) del aeropuerto de Jerez ha pasado de los casi 300.000 pasajeros registrado en 1993 a casi 800.000 en 2002, encontrándose en ocasiones en situación de colapso.

Esta evolución del aeropuerto le convierte en uno de los ejes vertebradores del desarrollo turístico provincial. Los cambios que se están produciendo en el mercado aéreo como consecuencia de la aparición de las compañías que ofrecen vuelos a bajo coste y del uso creciente de Internet para la contratación de billetes de avión está favoreciendo el incremento de actividad en este aeropuerto, lo que debe facilitar la captación de clientes en el extranjero, especialmente por parte de las pequeñas empresas hoteleras.

Para poder cubrir dichas expectativas, están previstas una serie de reformas para mejorar la funcionalidad y operatividad del aeropuerto, entre las que destacan la ampliación del edificio terminal, la zona de

aparcamiento de vehículos, la pista de vuelos y la plataforma, además de la construcción de dos calles de salida rápida y de una rodadura paralela.

Puerto

Rota tiene en su municipio tres instalaciones portuarias de distinta naturaleza y función, militar, pesquera y deportiva, a pesar de lo cual, las conexiones marítimas con otros puertos de la Bahía no se han mantenido de forma estable en los últimos años. El tradicional servicio de transporte marítimo entre Rota y Cádiz, ha funcionado o no dependiendo de las épocas y de la rentabilidad de la empresa que explotaba dicha actividad..

El interés que desde el punto de vista turístico presenta la posibilidad de conectar por vía marítima Rota con otros puertos del entorno es, sin duda, muy alto, más aun cuando buena parte del turista que utiliza la oferta regular de alojamiento no dispone normalmente de vehículo propio para moverse por el conjunto de la bahía, por lo que las conexiones marítimas, especialmente con Cádiz, permitirían incorporar como recurso turístico del municipio no sólo la visita a Cádiz, sino incluso el propio paseo náutico. Igualmente sería interesante valorar la posibilidad de ofrecer, al menos bajo petición de grupos, los itinerarios náuticos con otros destinos, como Sanlúcar de Barrameda y el P.N. de Doñana, P.N. de la Bahía de Cádiz, o incluso Sevilla.

Consumos 2001		
Núcleo	M ³	%
Rota	3.548.853	90,8
Costa Ballena	361.289	9,2
Total	3.910.142	100,0

Fuente: ARENSA

3.3.b Hidráulicas

Abastecimiento

Rota se integra en el sistema de abastecimiento de Zona Gaditana, constituido por un total de 15 municipios. Este sistema pertenece hidrológicamente a la cuenca del Guadalete, donde el reducido número de precipitaciones anuales y el escaso volumen de las mismas ha provocado con demasiada frecuencia importantes restricciones con grave perjuicio tanto para la población como para el conjunto de las actividades económicas, incluida el turismo. Las últimas grandes actuaciones llevada a cabo en materia de abastecimiento en el sistema de Zona Gaditana han conseguido superar el tradicional déficit de abastecimiento de la comarca, pero que al ser una zona seca, debe mantener las líneas actuales trabajo de renovación de infraestructuras y control de la demanda. A pesar de ello, en épocas de sequía el sistema, puede incorporar caudales complementarios procedentes de los acuíferos de la comarca, con lo que el abastecimiento del conjunto está prácticamente garantizado.

Los principales problemas de abastecimiento se producen en las zonas de desarrollo irregular, especialmente en el litoral, donde son creciente las parcelaciones que sin conexión a la red municipal de abastecimiento, resuelven este servicio mediante captaciones individuales del subsuelo con los consiguientes riesgos para la salud y para el mantenimiento del acuífero que ello supone. Esta situación es especialmente grave en el

tramo litoral que se extiende entre Punta Candor y Costa Ballena, donde se contabilizan entre 750 y 1.000 viviendas que resuelven de esa forma su abastecimiento.

ARENISA, Aguas de Rota Empresa Municipal S.A., es la responsable de la gestión del servicio de abastecimiento de agua a Rota, subcontratando algunas de estas funciones a la empresa Aqualia en Rota y a la EUC-Costa Ballena en el complejo turístico de Costa Ballena. El abastecimiento a los núcleos urbanos de Rota y Costa Ballena es completo, no existiendo zonas en estos núcleos sin conexión a la red.

Los principales déficit del sistema de distribución municipal se deben a las pérdidas en el suministro, tomas ilegales, consumos no facturados, etc. que provocan en conjunto unas pérdidas en 2001 del 21% del total en Rota y del 15% en Costa Ballena. La tendencia de los últimos años en el control de estas pérdidas es positiva pasando del 24% en 1999 al 21% en 2001.



La Almadraba



Peginas

Saneamiento

La gestión del saneamiento del Municipio de Rota se realiza de forma integral a través de AREMSA (Aguas de Rota Empresa Municipal S.A.), la cual es la responsable tanto del funcionamiento de la EDAR como de los vertidos que se realizan a los cauces públicos en el término municipal.

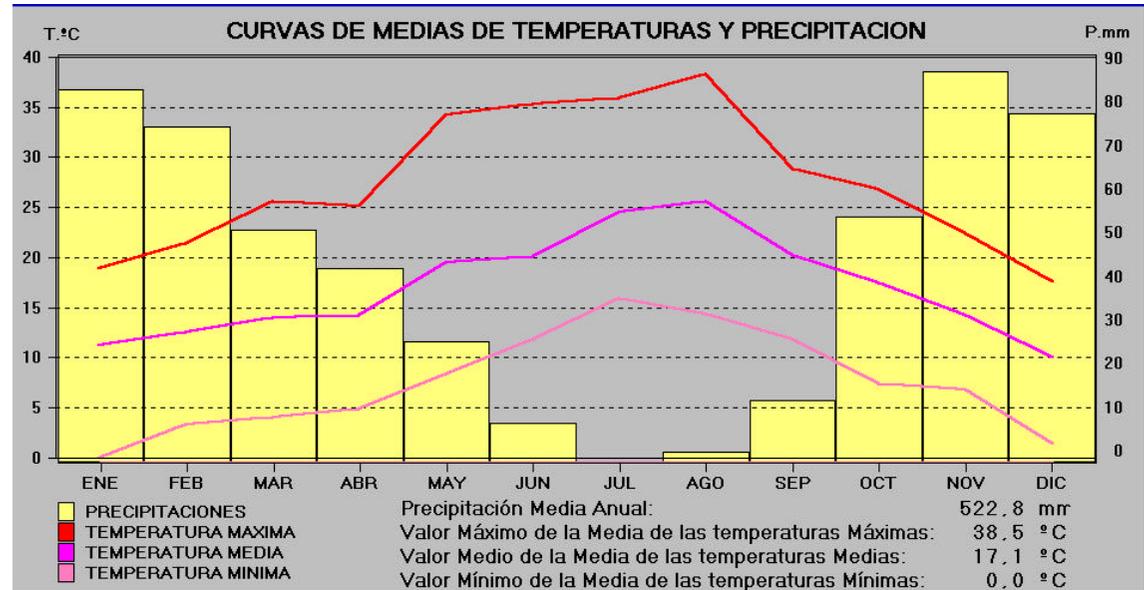
El sistema de saneamiento del municipio cubre con garantías el servicio a los núcleos de Rota y Costa Ballena, quedando sin conexión a la red importantes zonas del litoral, especialmente entre Punta Candor y Costa Ballena, donde numerosas parcelaciones irregulares resuelven sus problemas de vertidos de forma individual mediante pozo ciego o fosa séptica.

La no cobertura de esta zona del municipio resulta especialmente grave dada la alta ocupación que en época estival presentan dichas edificaciones, lo que además supone un riesgo de contaminación sobre el acuífero y consiguientemente sobre la salud de los residentes que como ya se ha señalado normalmente realizan las captaciones del subsuelo donde vierten sus residuos.

Los núcleos de Rota y Costa Ballena, así como la base militar, envía sus aguas residuales mediante colectores hasta la EDAR del municipio situada en el paraje denominado de Las Canteras, junto a la A491. Esta agua son sometidas a un tratamiento primario y secundario, mientras que

los fangos generados son sometidos a diversos procesos (secado y deshidratación) para reducir sus efectos contaminantes. Las aguas efluentes de la depuradora, tras un nuevo proceso de decantación, son transferidas bien a la depuradora de Costa Ballena, que tras un tratamiento terciario (químico) se reutilizan para el riego del campo de golf y los jardines de la urbanización, o bien, en otro caso, se transfieren a la comunidad de regantes para el riego agrícola.

El sistema de depuración del municipio, salvo en lo que se refiere a las zonas no cubiertas, satisface las demandas actuales del mismo, ya que desde su puesta en funcionamiento no ha sufrido procesos de saturación, registrándose un caudal medio tratado de 8.962 m³/día, con un máximo de 14.100 m³/día, que aunque supera la capacidad teórica de la instalación (11.500 m³/día) no ha requerido hasta el momento la utilización de la función de by pass por sobre carga.



Indicadores Climáticos

Temperatura media °C	17,1
Pluviometría media mm	522,8
Nº medio de días de precipitación	76,7
Nº medio de días cubiertos	53,3
Nº medio de días nubosos	156,1
Nº medio de días despejados	155,8
Nº medio de horas de sol	3.016

Fuente: Ministerios de Medio Ambiente. Series 1961-1990

4 ACTIVIDAD TURÍSTICA

4.1 RECURSOS

La actividad turística de Rota, como ha ocurrido en la mayor parte del litoral andaluz, se ha asentado, casi de forma exclusiva, sobre el litoral, siguiendo el modelo turístico tradicional de sol y playa. La proximidad a tres de los grandes centros subregionales de Andalucía (Bahía de Cádiz, Jerez y Sevilla), donde residen cerca de 2.000.000 de personas, ha potenciado este modelo hasta el extremo, convirtiendo al municipio, y a otros de su entorno, en una especie de segunda residencia litoral de estas grandes ciudades.

Aunque en el modelo actual los recursos turísticos utilizados han sido prácticamente el clima y el litoral, se analizaran en este capítulo las posibilidades que ofrecen otros recursos existentes en el municipio, tales como los espacios naturales, el patrimonio cultural y otras instalaciones de la oferta principal con capacidad de motivar viajes o al menos diversificar el programa de estancia de los visitantes.

4.1.a Clima

El clima, como envolvente general de la utilización recreativa del litoral, aporta, al igual que ocurre en todo el conjunto andaluz, una gran

versatilidad de uso, al mantener temperaturas suaves durante todo el año, con veranos e inviernos poco extremosos, y una marcada concentración de las precipitaciones en la estación fría, propiciando un gran número de horas de sol al año (3.000 h) y en especial durante las estaciones intermedias y el verano.

La influencia atlántica reduce la amplitud térmica anual, atemperando los inviernos, en los cuales la temperatura media anual se sitúa siempre por encima de 10º, y los veranos, que registran temperaturas medias en torno a 25º y en los que sólo en ocasiones excepcionales se superan los 40º de temperatura máxima.

En definitiva, el clima de Rota supone un recurso turístico de primer orden, al aportar el confort climático necesario para la práctica de actividades al aire libre durante buena parte del año. Sin embargo, dado el modelo turístico implantado en el municipio, excesivamente vinculado al sol y playa y a la segunda residencia, este recurso no se aprovecha en toda su potencialidad. La excesiva estacionalidad de la actividad turística actual debe ser reducida en cualquiera de los escenarios de desarrollo futuro que se planteen, y para ello, el clima será un condicionante favorable de la desestacionalización.



Playa El Rompidillo



Playa Punta Candor



Playa La Costilla



Playa La Ballena

4.1.b Recursos del Litoral

Playas

El municipio cuenta con 16 Km de costa que van desde el límite con el Puerto de Santa María, ocupado por la base aeronaval del municipio hasta el propio casco urbano, hasta el complejo turístico de Costa Ballena, parte del cual se desarrolla ya en el término municipal de Chipiona. Junta a la calidad de sus playas de fina arena dorada, destacan la presencia de un cordón dunar y de abundantes franjas de pinares que amortiguan la presión que el entorno urbanizado ejerce sobre gran parte del litoral.

La calificación sanitaria del agua de baño (Informe sobre la situación higiénico – sanitaria de las aguas y zonas de baño de carácter marítimo, 2003) era de muy buena en todos los puntos de muestreo, con resultados analíticos del agua conformes a los imperativos de calidad exigibles (Real Decreto 734 / 88).

En cuanto a las condiciones de baño, se trata de playas de oleaje moderado, a pesar de lo cual buena parte de ellas cuentan con medidas de seguridad, como equipos de vigilancia y señalizaciones de peligro y puesto de Cruz Roja.

Respecto del nivel de equipamiento y de uso actual de cada playa, es posible establecer diferentes tipologías en función de su capacidad de

acogida. Las **playas urbanas** de Rota son las mejor equipadas y las que cuentan con un mayor nivel de servicios, si bien, la importante afluencia de bañistas satura, en muchos casos, los servicios e instalaciones con que cuenta. En este grupo se pueden incluir la playa de **El Chorrillo – El Rompidillo** y la playa de **La Costilla**, en su tramo colindante con el paseo marítimo. Esta última playa es quizás la más congestionada del litoral roteño, y a pesar de su longitud y anchura, en temporada alta alcanza niveles de saturación importantes que a su vez se traslada en su entorno urbano próximo.

A medida que se avanza hacia el oeste desde la playa de La Costilla se va reduciendo su intensidad de uso, y van apareciendo los cordones dunares y los pinares costeros. Este tramo del litoral que engloba las **playas de Piedras Gordas – La Almadraba** y **Punta Candor**, constituyen unos espacios muy poco alterados por el hombre y recogen un nivel de uso muy bajo, debido en parte a la lejanía respecto a los centros urbanos y urbanizaciones y en parte, a la falta de equipos y servicios. Esta situación “**seminatural**” se refuerza con la presencia de Corrales de Pesca en la zona intermareal, declarados recientemente Monumento Natural por la Consejería de Medio Ambiente, así como por el valor ecológico de los sistemas dunares y de los pinares costeros, protegidos por el planeamiento urbanístico municipal.

Situación Higiénico-Sanitaria de las Aguas y Zonas de Baño de carácter Marítimo. 2003

Playa	Punto de Muestreo	Calificación Sanitaria Agua de Baño	Resultados Analíticos Agua de Baño	Condiciones Higiénicas de la Zona de Baño
El Chorrillo	El Chorrillo	Muy Buena Calidad	Conforme con los imperativos de Calidad	Correctas
	Este	Muy Buena Calidad	Conforme con los imperativos de Calidad	Correctas
La Costilla	Oeste	Muy Buena Calidad	Conforme con los imperativos de Calidad	Correctas
Punta Candor	Pegina	Muy Buena Calidad	Conforme con los imperativos de Calidad	Correctas
La Ballena	La Ballena	Muy Buena Calidad	Conforme con los imperativos de Calidad	Correctas

Fuente: Consejería de Salud. Junta de Andalucía

Programa de Animación de Playas

Actividades	El Rompidillo	La Costilla	La Ballena
Concursos de Construcciones de arena	x	x	
Animación infantil	x	x	
Puntos de lectura		x	
Concursos juegos adultos (mus, petanca, dominó)		x	
Concursos (gastronomía, fotografía, etc.)		x	
Paseos y Rutas en la playa y entorno		x	x
Actividades deportivas	x	x	x
Talleres de deportes	x	x	x
Orientación/Gymkhanas			x
Gimnasia/Yoga			x

Fuente: Plan de playas municipal 2003

El último tramo de costa del municipio hacia el oeste se ve alterado sensiblemente por el incremento de las parcelaciones irregulares, en primer lugar, y posteriormente por el complejo turístico de Costa Ballena. En estos tramos de **playas**, que puede asimilarse como **vinculada a urbanizaciones**, se distinguen dos modelos diferentes, en función del tipo de urbanización que se desarrolla en su entorno y de los servicios de que disponen dichas playas. Así, el tramo denominado **Aguadulce-Peginas**, está flanqueado por parcelaciones de autoconstrucción en suelo no urbanizable y carente de los más mínimos servicios públicos. Esta playa carece de todo tipo de equipamiento, contando además con unos accesos en muy mal estado y sin señalizar, por lo que su intensidad de uso está muy por debajo de su capacidad de acogida.

El tramo final de costa del municipio, colindante con el término municipal de Chipiona, se localiza el Complejo Turístico de Costa Ballena (parte del cual se desarrolla en el citado municipio), que disfruta de una playa, La Ballena, con una intensidad de uso moderado, aunque creciente a medida que se culmine y amplíe el complejo turístico. Esta playa cuenta con las infraestructuras y servicios básico para su utilización, pero las dificultades de aparcamiento en su entorno próximo y la menor dotación de equipamiento complementario (restaurantes y bares) en la playa, reducen sensiblemente su intensidad de uso.

El periodo de funcionamiento normal de estas playas es de Junio a Septiembre, aunque debido al buen clima y a la afluencia de usuarios, es frecuente su prolongación entre marzo y octubre, e incluso durante todo el año para otros servicios básicos.

Las Playas de Rota cuentan en temporada con una amplia oferta de instalaciones y servicios, para lo cual el Ayuntamiento dispone de un amplio equipo humano y del material técnico necesario para el buen desarrollo de estas funciones en la época de máxima afluencia. En 2003 Rota contó con un equipo de 67 personas, a los que habría que sumar otros 14 trabajadores correspondientes al convenio que demarcación de Costas tiene con el INEM. En cuanto al equipo material, en este año se ha contado con 4 tractores, 6 máquinas limpia-playas de distinto tipo, 2 remolques, 1 camión con barredora-limpiadora y 1 lancha limpia fondos con fueraborda.

Banderas Azules de las Playas de Rota															
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
La Costilla	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI
Punta Candor				SI	SI			SI							
El Rompidillo									SI						
La Ballena															SI

Fuente: Ayuntamiento de Rota

Por otro lado, la animación de estos espacios se complementa con la organización de diversas actividades lúdicas y deportivas en la playa, de manera que se ofrezca distintas alternativas a los usuarios de estos espacios, al margen del baño y del sol. Estas actividades se concentran especialmente en la Playa de La Costilla y en La Ballena, cubriendo con ello los dos principales espacios con mayor afluencia de visitantes del municipio. Entre las actividades deportivas destacan, la vela, esquí acuático, balonmano, balonvolea, baloncesto, fútbol, bádminton, etc., todas ellas en sus modalidades de playa.

La calidad de las playas de Rota se pone de manifiesto también por su amplia trayectoria en la obtención de Banderas Azules, destacando que desde 1989 la Playa de La Costilla ha recibido periódicamente dicho distintivo de calidad ambiental y de servicios al usuario, del cual han sido también merecedoras otras playas del municipio.

Puerto pesquero y deportivo

El **Puerto de Rota**, cumple las funciones básicas de un puerto de carácter náutico-recreativo y pesquero. Entre los servicios que presta destacan los de lonja y fábrica de hielo, varadero, cuarto de armadores, rampa de vela ligera, pañoles, pórtico elevador, talleres, recogida de aceites y basuras, alquiler de coches, aparcamiento informatizados, duchas y aseos. El

Puerto Deportivo de Rota ha sido distinguido en 2003 con la Bandera Azul que le reconoce su calidad medioambiental y su buen nivel de equipamientos al servicio de los usuarios.

La superficie de servicios del puerto es de 254.413 m² (133.678 m² en tierra y 120.735 m² de agua.), y cuenta con una escasa presencia de actividades terciarias no vinculadas a la náutica. La incorporación de la zona pesquera (muelle pesquero y lonja) como recurso turístico debe potenciarse, dada la capacidad de singularizar el espacio turístico y de diversificar la oferta de actividades, que aportan estas instalaciones y las labores que en ellas se desarrollan.

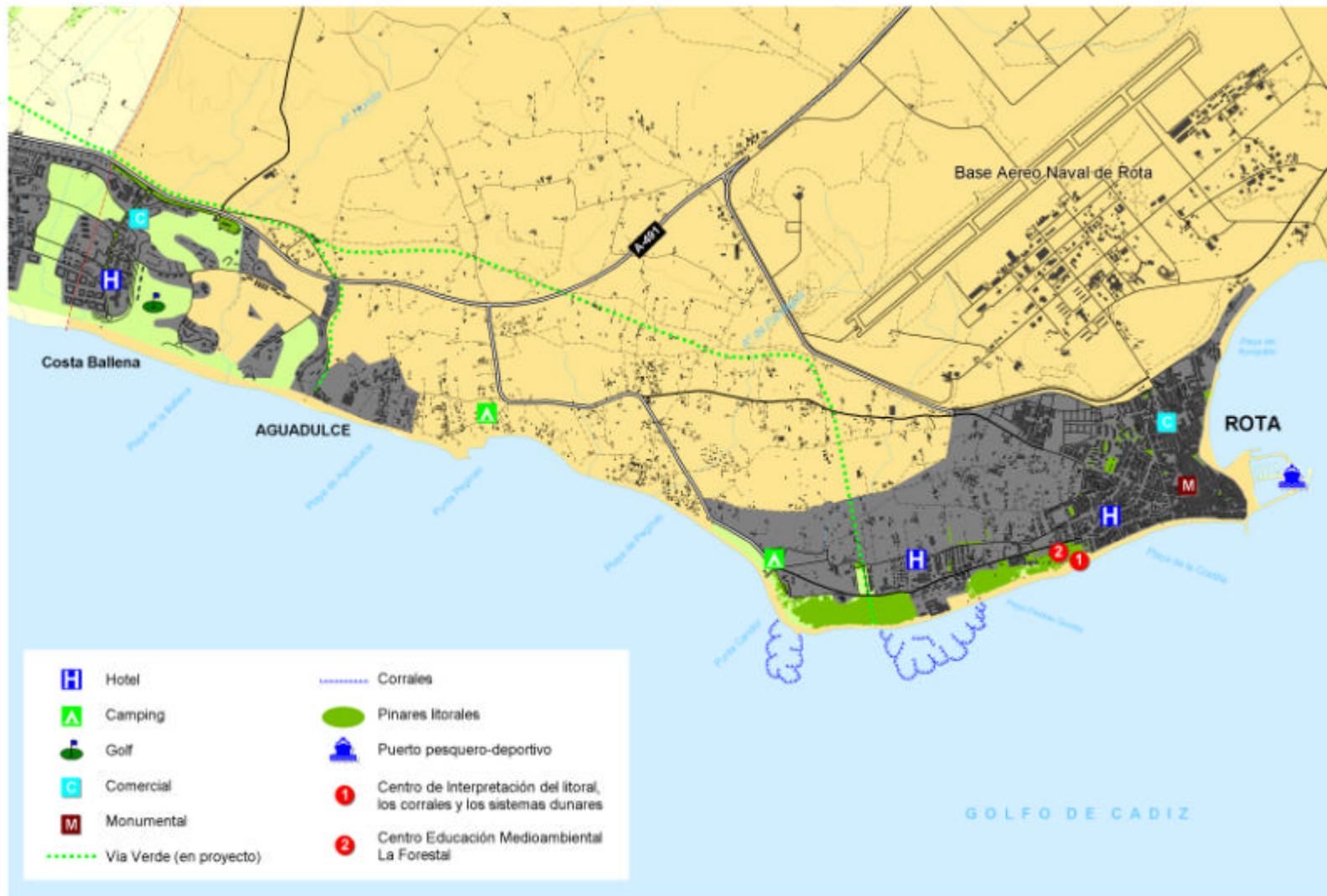
Caracterización de las playas

	El Rompidillo / El Chorrillo	La Costilla	Piedras Gordas / La Almadraba	Punta Candor	Aguadulce / Peginas	La Ballena	
CARACTERÍSTICAS GENERALES	Longitud (m)	1.700	1.300	2.300	1.500	1.350	4.500
	Anchura media (m)	45	50	35	35	30	30
	Grado de ocupación	Medio	Alto	Bajo	Medio	Bajo	Medio
	Grado de urbanización	Urbana	Urbana	Aislada	Aislada	Aislada	Semiurbana
	Composición	Arena	Arena	Arena	Arena	Arena	Arena
	Tipo de arena	Dorada	Dorada	Dorada	Dorada	Dorada	Dorada
	Condiciones de baño	Tranquilas	Oleaje moderado	Oleaje moderado	Oleaje moderado	Oleaje moderado	Oleaje moderado
ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	Presencia de vegetación	No	No	Si	Si	Si	Si
	Zona protegida	No	No	Si	Si	No	No
	Bandera azul	Si	Si	No	No	No	Si

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente

Caracterización de las playas							
		El Rompidillo / El Chorrillo	La Costilla	Piedras Gordas / La Almadraba	Punta Candor	Aguadulce / Peginas	La Ballena
SEGURIDAD	Equipo de vigilancia	Si	Si	Si	Si	No	Si
	Señalización de peligro	Si	Si	Si	Si	No	No
	Policía Local	No	Si	No	Si	No	Si
	Puesto Cruz Roja	Si	Si	No	Si	No	Si
	Equipo de salvamento	Si	Si	Si	Si	No	Si
ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE	Tipo de acceso	A pie / Fácil	A pie / Fácil	A pie / Fácil	A pie / Fácil - Coche	Coche	A pie / Fácil - Coche
	Señalización accesos	Si	Si	Si	Si	No	Si
	Accesos a minusválidos	Si	Si	No	Si	No	No
	Transporte público	Urbano	Urbano	Urbano	Urbano	No urbano	No urbano / interurbano
SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS	Aseos	Si	Si	Si	Si	No	Si
	Duchas	Si	Si	Si	Si	No	Si
	Teléfonos	Si	Si	No	Si	No	No
	Papeleras	Si	Si	Si	Si	No	Si
	Servicio limpieza	Si	Si	Si	Si	No	Si
	Pasarelas de acceso	Si	Si	No	No	No	Si
	Alquiler sombrillas y hamacas	No	Si	No	No	No	Si
	Alquiler de náuticos	Si	Si	Si	No	No	Si
	Kioscos	Si	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente



RECURSOS Y SERVICIOS TURISTICOS

A diario, el puerto pesquero registra una peculiar actividad que genera gran expectación entre los turistas y visitantes. La llegada de las embarcaciones de pesca, sus maniobras de atraque y descarga de mercancía, así como su posterior venta en lonja, son actividades que despiertan gran un interés creciente entre los turistas, por lo que deben incorporarse de forma más activa a la oferta turística de Rota, añadiéndole el componente turístico que estas visitas requieren: información e interpretación, terminología pesquera, venta de pescado (al por menor) y de recuerdos con motivos marineros, etc.

La zona deportiva del puerto cuenta, a su vez, con unas enormes posibilidades de desarrollo desde el punto de vista turístico, debiéndose potenciar las actividades terciarias, tanto vinculadas a la náutica como al turismo en general. En la actualidad, buena parte de sus instalaciones en tierra son utilizadas como gran aparcamiento estival para los visitantes de las playas próximas al mismo, permaneciendo el resto del año sin uso alguno. La reconversión, de parte de estas instalaciones hacia actividades y servicios complementarias al turismo permitirían un mejor aprovechamiento de dicha infraestructura y contribuirían a diversificar y mejorar el programa de estancia en el municipio.

La potenciación de las actividades náutico recreativas asociadas al puerto, como la inclusión en regatas y itinerarios náuticos (es el puerto más próximo a la desembocadura del Guadalquivir y está colindante con otros

puertos importantes como Puerto América, en Cádiz o Puerto Sherry, en El Puerto de Santa María) o el desarrollo de actividades como el submarinismo, la fotografía submarina, la pesca, etc. permitiría valorizar y rentabilizar unos recursos que en la actualidad tienen una escasa repercusión sobre la economía del municipio.

4.1.c Recursos del medio natural

La valoración del medio ambiente como recurso de interés turístico se aborda desde la doble perspectiva de elementos soporte de la actividad, que cualifica o degrada el conjunto según su estado de conservación, y por otra parte, considerando los enclaves con valores naturales contrastados, capaces de generar afluencia propia.

Dentro del municipio de Rota, el sistema dunar, los corrales de pesca, los pinares litorales y las playas en estado seminatural, configuran enclaves con capacidad de atraer y acoger usos naturistas o recreativos asociados al turismo. Sobre todos ellos ejerce un papel dinamizador fundamental el Centro Recreativo y de Educación Ambiental La Forestal y el futuro Centro de Interpretación del litoral, los corrales y los sistemas dunares, actualmente en fase de construcción.



Pinares de La Forestal



Parque de La Almadraba

Pero además, en el entorno del municipio, se localizan dos importantes espacios naturales, por un lado el Parque Nacional de Doñana (Parque Natural del Entorno de Doñana), frente a las costas de la vecina Sanlúcar de Barrameda, y por otro, el Parque Natural de la Bahía de Cádiz. Ambos espacios aportan un complemento de actividad muy interesante para los visitantes de Rota, ya que los dos posibilita la visita en una crona de tiempo adecuada para viajes de un día, resultando especialmente atractivo el programar estas visitas a través de embarcaciones de recreo que haga posible la visita y el desembarco en determinadas puntos de interés.

El termino municipal de Rota mantiene sus principales enclaves naturales vinculados a la franja litoral, ya que en dicha zona se localizan los espacios protegidos y las zonas de mayor valor ambiental del municipio. Entre estos destacan por su espacial grado de protección, los siguientes:

- **Monumento Natural Corrales de Rota.** Conjunto de construcciones sobre la franja intermareal de las playas de Rota (y Chipiona), ligados a los artes de pesca tradicional de la comarca desde la época Romana, y consistente en construcciones de piedras perfectamente encalladas unas a otras, en la que se quedan encerrados los peces durante la bajamar, lo que aprovechan los pescadores para su captura. La superficie protegida por la Consejería de Medio Ambiente supera el millón de metros cuadrados.

Es un área marina donde destacan las plataformas de abrasión de roca ostionera, en la que se asientan comunidades de algas muy variadas que permiten el sustento de una importante variedad de invertebrados y de alevines de peces, que, una vez encerrados en los corrales con la marea baja constituyen el sustento de numerosas aves, entre las que destacan los chorlitejos, correlimos, gaviotas argénteas, fumareles, etc.

El Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Rota establece como suelo no urbanizable especialmente protegido los Corrales de Rota y La Ballena (LA-2).

- **Dunas de Rota.** El PGMOU califica, a su vez, como suelo no urbanizable especialmente protegido el cordón dunar y la franja costera de pinar que se extiende entre Punta Candor y Peginas (FR-4). Este espacio lo conforman un sistema de acantilados y dunas litorales asentados sobre materiales terciarios. La vegetación se compone principalmente de pino piñonero y retama, destacando desde el punto de vista faunístico por ser una de las zonas más importantes de la provincia en densidad y abundancia del camaleón común (especie en peligro de extinción). Presenta, también un gran interés paisajístico el contraste entre el denso bosque de pinos de baja altura y relieve ondulado, y su brusca ruptura al llegar a la playa.



Parque Atlántico

Parques Urbanos		
Denominación	Superficie (m ²)	Servicios
La Almadraba	187.500	Bar/Cafetería, aseos, barbacoa, merenderos, parque infantil, vigilancia, iluminación.
Atlántico	7.000	Bar/Cafetería, aseos, juegos infantiles, merenderos, vigilancia, agua potable
Jardín Botánico Celestino Mutis		Espacio de educación ambiental
Félix Rodríguez de la Fuente	2.360	Zona de juegos infantiles, vigilancia, agua potable
Manuel Liaño	2.000	
El Mayeto	9.576	Bar/Cafetería, juegos infantiles, auditoria al aire libre, museo de aperos

Fuente: Ayuntamiento de Rota

Pero el municipio, y en concreto la franja litoral cuenta con otros enclaves de alto valor ambiental y recreativa que contribuyen de manera importante a esponjar el espacio urbano, además de reducir la presión sobre el frente litoral contiguo. En esta situación se podría destacar los pinares litorales de La Forestal, donde además se localiza un Centro de Educación Ambiental y Recreativa, y el Parque de la Almadraba. Este último alberga un pinar de pino piñonero y un sistema de dunas, lo que le convierte en un lugar ideal para el esparcimiento de la población local y visitantes, además de permitir la práctica de rutas a caballo, a pie, en bicicleta, etc.

Junto a los espacios naturales protegidos por su singularidad ecológica, Rota cuenta con otros espacios de interés ambiental, tanto dentro del núcleo urbano como en el resto de su término municipal que satisfacen las necesidades de esparcimiento al aire libre de la población local y visitante, entre los que destaca el Jardín Botánico Celestino Mutis con una gran variedad de especies vegetales autóctonas, o los parques Atlántico, El Mayeto y Félix Rodríguez de la Fuente en Rota, o La Ballena de los niños y el Parque de los Lagos en Costa Ballena.

Por otra parte, la recuperación de las Vías Pecuarias en el municipio y la comarca, permitirá disponer de enlaces de carácter ecoturístico (peatonal, bici, caballo) entre distintos enclaves del municipio y del entorno. En la actualidad la Consejería de Medio Ambiente tiene registrada en el municipio de Rota 11 vías pecuarias, con una longitud total de casi 500

Km, Pero además, Rota forma parte del Proyecto de Vía Verde Rota-Chipiona-Sanlúcar, que aprovechando la infraestructura abandonada de línea férrea entre El Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda, pretende convertir dicho eje en un espacio para la práctica del senderismo, el cicloturismo y el paseo ecuestre.

Este proyecto permitirá crear un nuevo vial de movilidad ligera, aislada del tráfico motorizado, que reforzaría los atractivos naturales y paisajísticos de la zona, dando repuesta con ello, a la creciente demanda de este tipo de infraestructuras entre la población residente y visitante.

4.1.d Recursos del patrimonio

El municipio de Rota cuenta con numerosos vestigios patrimoniales de su historia que abarca desde las épocas Prerromanas a la actualidad, lo que conlleva la existencia de un gran inventario de edificios de alto valor histórico y artístico, con gran diversidad en su tipología, origen e interés turístico. Este patrimonio, sin embargo, no forma parte activa de la imagen actual del municipio, por lo que en el futuro debe potenciarse esa vertiente cultural y patrimonial del casco histórico de Rota como elemento de atracción turística.



Parroquia Nª Sª de la O



Antigua puerta de la ciudad

El Patrimonio Cultural adquiere un papel fundamental en la estrategia de diversificación e integración de recursos que el consistorio quiere desarrollar con este Plan, por lo que la puesta en valor de los distintos elementos patrimoniales constituye una prioridad en la política turística-cultural del municipio.

El interés del patrimonio roteño va más allá de la estricta declaración de su valor mediante un reconocimiento de protección, sino que radica en la impresión que dichos monumentos dejan en la memoria de los que la disfrutan a diario o de los que la visitan en temporada. Algunos de los elementos de mayor interés cultural en el municipio son los siguientes:

- **CASTILLO DE LUNA**, (s.XIII) Impresionante edificación de planta rectangular con cinco torreones almenados, entre las que destacan la de la Alianza y la del Homenaje. En la actualidad es la sede del Ayuntamiento y permanece abierto al público todos los días, ofreciendo visitas guiadas los fines de semana.
- **IGLESIA PARROQUIAL N^ªS^a DE LA O** (S. XVI). Su estructura se compone de una nave central, con tres bóvedas sostenidas por dos grandes arcos, y de cinco capillas añadidas. En su interior destacan la conjunción de varios estilos: gótico, isabelino, plateresco y barroco. Descata sobre el resto, el coro del s. XVIII, tallado en madera de cedro, la imagen de N^a S^a de la O, la azulejería trianera y numerosas piezas

de plata que componen el tesoro parroquial. Esta en proyecto la creación de un museo de arte sacro con los elementos más destacados del tesoro parroquial, para que puedan ser disfrutados adecuadamente por los residentes y visitantes del municipio.

- **IGLESIA DE SAN ROQUE** (S. XVII), donde se puede destacar entre otras la imagen del cristo crucificado de la vera cruz (s. XVIII).
- **IGLESIA DE LA CARIDAD**. Constituye uno de los mejores ejemplos del barroco en Rota. En su interior descata el retablo del s. XVIII del altar mayor.
- **TORRE DE LA MERCED**. Es un homenaje al antiguo convento de la Merced (s.XVII). La torre original fue demolida por un huracán en 1722, siendo reconstruida ésta replica con la misma forma y decoración que la anterior.

De la antigua muralla de Rota, quedan hoy en pie algunas de las puertas que la comunicaban con los pueblos vecinos y de las cuales recibían su nombre:

- Puerta de Sanlúcar o de la Villa
- Puerta de Regla o de Chipiona
- Puerta de Jerez o Pasadilla
- Puerta del Mar o del Muelle



Patio del Palacio Municipal Castillo de Luna

El **patrimonio arqueológico** de Rota constituye un recurso de primer orden para el conocimiento del legado cultural de los pueblos que han pasado por estas tierras. Estos recursos no disponen, en la actualidad, del grado de desarrollo y puesta en valor suficiente como para generar una demanda de visitas propia, aunque si deben convertirse en un complemento básico del patrimonio cultural del municipio.

Por otra parte, hay que señalar que Rota cuenta con distintos espacios de expresión cultural, en los que a lo largo del año se programan una serie de actividades culturales de interés. Entre estos destacan la casa de la cultura, la sala de exposiciones de la Torre de la Merced y la sala de exposiciones del Palacio Municipal Castillo de Luna.

En Rota, junto a los monumentos señalados, destaca especialmente la calidad de su ambiente urbano, que se refleja en muchos casos por el trazado de sus calles, la integración en el tramado urbano de las antiguas puertas de la villa, o por la presencia permanente del mar al final de muchas de sus calles. La vivacidad de sus gentes, el ajeteo diario de sus calles y mercados o el ambiente de su barrio de pescadores, constituyen, sin duda, un recurso de primer orden que debe ser adecuadamente valorizado y potenciado, ya que es un elemento de interés creciente en las demandas de turistas.

4.1.e Otros recursos

Rota cuenta con algunas tradiciones y manifestaciones de su personalidad cultural que permanecen en el intangible de los ciudadanos pero que no siempre aparecen adecuadamente integradas en su imagen turística. Estos aspectos deben desempeñar un papel fundamental en la singularización y diferenciación del municipio respecto de otras zonas del litoral andaluz con ofertas turísticas similares. Entre los elementos que más claramente juegan este papel se debe considerar todo lo relacionado con la gastronomía, los modos de vida tradicionales (La Mayetería) del agricultor roteño o las manifestaciones festivas populares.

Rota cuenta con una amplia y rica **gastronomía** que alcanza en algunas de sus elaboraciones una alta resonancia (Urta a la roteña) nacional e internacional, en la que se combinan con delicadeza los productos del mar y de la huerta. Algunos de sus platos más afamados son las Piriñacas, el Arranque y la Berza Roteña, aunque es la cocina marinera la que alcanza mayor fama y renombre, y entre la que destaca sobre todas la Urta a la Roteña, por su perfecta simbiosis entre productos del mar y de la huerta, aunque también destacan por su delicado sabor los erizos, las ortiguillas fritas, los berdigones al vapor, etc.



Vivienda de Mayeto

Pero a pesar de la riqueza culinaria del municipio, estos preparados, salvo excepciones (Urta a la Roteña) no están lo suficientemente integrados en las cartas y menús de los restaurantes locales, perdiéndose la posibilidad de enriquecer y singularizar este recurso turístico cada vez más importante en la oferta de ocio de los turistas.

En el apartado gastronómico hay que señalar que Rota cuenta con una variedad específica de vino, La Tinilla, que solo se produce en estas tierras, y cuyo consumo se reduce a la población local, sin que hasta el momento se haya potenciado adecuadamente su elaboración y presentación para poder ser comercializado entre los turistas y visitantes del municipio.

La imagen que el campesino tradicional roteño, el **Mayeto**, ha dejado entre sus vecinos ha sido tan fuerte que su recuerdo permanece imborrable en el imaginario colectivo de los roteños de más edad. Para transmitir sus costumbres y tradiciones a los más jóvenes, se va ha puesto en marcha la granja escuela: Recuperación de la Mayetería, en el que además de la educación ambiental tradicional de estos centros se intenta recuperar todos aquellos aspectos del modo de vida del mayeto roteño, sus vestimentas, aperos, costumbres y edificaciones. En este centro se conservan varias edificaciones originales de la Mayetería, características por su techumbre en forma de artesa de naturaleza vegetal, lo que

permitía que estas viviendas fueran frescas en invierno y calidas en invierno.

Las **manifestaciones populares** no tienen repercusión más allá del ámbito local o comarcal, a pesar de lo cual suponen un atractivo añadido a la estancia en el municipio. En este sentido destaca el Carnaval, que presenta la vitalidad que toda la provincia pone en esta fiesta, las Fiestas de Primavera (Abril-Mayo), la quema de los juanillos (23 de junio) o la Romería de la Virgen del Carmen (15 de julio). Hay que destacar especialmente por su interés turístico, la Fiesta de la Urta, que durante cuatro días de agosto, llenan a Rota de fiesta en torno a este plato tradicional, que se reparte de forma gratuita entre los asistentes en la explanada del puerto deportivo.



Costa Ballena

4.2 OFERTA

En este apartado se aborda la caracterización de los establecimientos y servicios destinados al turismo en el municipio, oferta básica (alojamiento) principal (puerto deportivo, campo golf,...) y complementaria (restauración, servicios, animación, etc.)

4.2.a Alojamiento

La oferta regular de alojamiento de Rota se distribuye entre Hoteles, Apartamentos Turísticos y Campings, principalmente, destacando el incremento del número de establecimientos hoteleros registrados por el municipio en los últimos años, especialmente vinculados al complejo turístico de Costa Ballena, donde se han puesto en funcionamiento 2 hoteles y está prevista la construcción de otros 3 en los próximos años.

Pero sin embargo, el alojamiento con más peso en el municipio y el que caracteriza el modelo de turismo implantado en Rota, es la segunda residencia, tanto en alquiler como en propiedad. La proximidad del municipio a varias de las grandes concentraciones de población de la región (Bahía de Cádiz-Jerez-Sevilla), y las mejores condiciones climáticas respecto de algunas de estas aglomeraciones urbanas dieron lugar a que se impusiera en Rota un modelo de ocupación y desarrollo turístico basado en el veraneo de los residentes en dichas ciudades y que

por tanto la oferta de servicios y actividades ligadas al turismo se orientara a satisfacer las necesidades de este segmento de la demanda.

El desarrollo del Complejo Turístico de Costa Ballena, en la década pasada, a instancias de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, planteaba la posibilidad de modificar el modelo actual mediante un desarrollo planificado de esa franja del litoral, donde se introdujeran importantes elementos de cualificación del espacio turístico (menor edificabilidad, abundancia de espacios verdes, infraestructuras avanzadas, etc.) con una combinación de oferta alojamiento (residencia y hotelera) y de actividades (campos de golf, centro comercial, etc.) que definieran un espacio de alto valor y dinamismo desde el punto de vista turístico. El desarrollo final del proyecto, ha sido un éxito urbanizador e inmobiliario, pero en el momento presente, con el enfoque de sostenibilidad y rentabilidad de la actividad turística, se ha de valorar el proyecto como inconveniente para el desarrollo turístico debido a su fuerte componente residencial, la fuerte estacionalidad que lleva asociada y el ambiente de “ciudad vacía” que debe sufrir la explotación hotelera durante la mayor parte del año. En la actualidad, Costa Ballena sólo funciona con un nivel de ocupación apreciable durante la temporada estival, quedando el resto del año como una ciudad (5.000 viviendas) prácticamente vacía, salvo en lo vinculado a la oferta hotelera y de actividades (golf).

Resumen Oferta Regular 2003			
	Nº Est.	Nº Hab.	Plazas
Hoteles 4 estrellas	4	827	1.654
Hoteles 3 estrellas	2	108	216
Hotel 1 estrella	1	39	78
Pensiones	5	49	98
Campamentos Turísticos	2		928
Total		1.023	2.974

Fuente: Ayuntamiento de Rota y Guía Oficial de Hoteles de Andalucía 2003

Oferta Hotelera 2003				
Tipo	Categoría	Nombre	Nº Hab.	Plazas
Hotel	4*	Duque de Nájera	91	182
Hotel	4*	Colón Costa Ballena	200	400
Hotel	4*	Playa Ballena	324	648
Hotel	4*	Playa de la Luz	212	424
Hotel	3*	Caribe	68	136
Hotel-Apto.	3*	La Espadaña	40	80
Hotel	1*	Nª.Sª. del Rosario	39	78
Pensión	2*	Giralda	11	22
Pensión	2*	Macavi	11	22
Pensión	2*	Playa	11	22
Pensión	1*	La Española	10	20
Pensión	1*	Tránsito	6	12
TOTAL			1.023	2.046

Fuente: Ayuntamiento de Rota y Guía Oficial de Hoteles de Andalucía 2003

En definitiva, Rota reproduce un modelo extendido por el conjunto del litoral andaluz, en el que el alojamiento turístico se distribuye en dos opciones básicas la oferta regular (Hoteles y campings) y la segunda residencia. La capacidad de ambas, en el caso de Rota se presenta especialmente descompensada, ya que mientras la segunda residencia dispone de unas 45.000 plazas, la oferta regular sólo supera ligeramente las 3.000 plazas de alojamiento. Estas dos modalidades definen dos dinámicas turísticas distintas, con diferencias que se asientan en el perfil de la afluencia que utiliza cada modalidad de alojamiento, en su comportamiento turístico, y que se plasman en todos los aspectos relacionados con la actividad: el espacio en el que se desarrolla, los recursos que se utilizan, los servicios demandados, las infraestructuras, etc.

Oferta regular

La oferta hotelera de Rota es en cierta medida el reflejo de la transformación sufrida por el municipio en los últimos años en materia urbanístico-turística. El desarrollo del proyecto de costa Ballena ha supuesto la creación hasta el momento de 1.048 plazas hoteleras de alta calidad, lo que unido a la creación de un nuevo hotel de 4 estrellas en pleno núcleo urbano de Rota y a la transformación del hotel tradicional del municipio de 3 a 4 estrellas hace que Rota cuente en la actualidad con 1.654 plazas hoteleras en esta categoría, lo que le permite ofertarse con

mejores posibilidades en los grandes mercados y bolsas de contratación internacional. Pero además, Rota tiene programado al menos la construcción de otros 3 hoteles en Costa Ballena, lo que elevaría considerablemente la oferta hotelera de calidad del municipio.

La oferta regular de alojamiento del municipio la componen en la actualidad un total de 14 establecimientos de distinto tipo y categoría que en conjunto suponen algo más de 3.000 plazas. El principal segmento de oferta lo constituyen los 4 hoteles de 4 estrellas que con una capacidad de 1654 plazas, representan el 54% de la oferta regular y el 81% de la oferta hotelera. El resto de la oferta hotelera la componen, un hotel de 3 estrellas y un Apartotel de 3 estrellas, con una capacidad conjunta de 222 plazas y un hotel de una estrella (60 pax.). Los establecimientos hoteleros de menor categoría tienen un menor peso en la oferta turística, ya que sólo aportan 66 plazas en 3 pensiones de dos estrellas y dos de una estrella, orientando su actividad normalmente a viajeros de motivación no turística (trabajo).

El resto de la oferta la aportan dos camping, uno de 1ª categoría (Punta Candor) con capacidad para 549 personas y otro de 2ª categoría (Aguadulce) con capacidad para 449 personas, que en conjunto aportan el 33 % de la oferta regular de alojamiento en Rota.



Hotel Duque de Nájera



Hotel Colón Costa Ballena



Hotel Playa de la Luz



Hotel Playa Ballena

Atendiendo al perfil de los establecimientos y a su localización en el municipio, la oferta hotelera presenta las siguientes características:

- Los hoteles ubicados en el **Complejo Turístico de Costa Ballena**, están conformando un centro de alojamiento y ocio diferenciado del resto del municipio con gran equipamiento (jardín, piscinas, gimnasios, tiendas...) y una amplia repercusión sobre el territorio. Aquí se localizan 2 hoteles de 4 estrellas y está prevista la construcción de otros 3 hoteles de al menos 4 estrellas.

Su oferta es variada y completa, apoyada además por la disponibilidad de golf, instalaciones deportivas, centros comerciales y grandes zonas ajardinadas. Su posición estratégica en el litoral, aislado del núcleo principal favorece el que completen ofertas basadas en el golf, en circuitos por Andalucía, o en turismo de negocios e incentivos. La tendencia generalizada en el sector hotelero a integrar productos y servicios dentro del complejo hotelero, de manera que el cliente no tenga necesidad de salir del establecimiento para satisfacer sus demandas, lo que supone, por otra parte, una pérdida de actividad para la oferta complementaria y de servicios del propio complejo turístico y del resto del municipio, que para compensar esta situación, debe apostar por elementos de singularización y de identificación propias que impulsen a los turistas a abandonar el recinto hotelero para

visitar Rota en busca de esos elementos característico del núcleo que el hotel no puede ofrecerle.

Por su dimensión, se trata de establecimientos con un tamaño medio de 200 habitaciones, integrados en grandes cadenas, con una gran capacidad de captación de clientes de diverso perfil turístico, durante todo el año y de diversas nacionalidades. Estos establecimientos disponen de un equipamiento amplio, y aunque orientan su actividad hacia el turismo de sol y playa, cubren otros segmentos de la actividad turística como el turismo de negocios, individual o de grupos (incentivos, congresos y convenciones, etc.) y, fuera de la temporada estival, el golf, la visita cultural, etc. constituyen las principales motivaciones de la demanda.

- En el **núcleo urbano de Rota y su entorno** se localiza el resto de la oferta hotelera del municipio, ubicándose tanto en el centro histórico como en la franja litoral de ensanche del municipio hacia Costa Ballena.

Los establecimientos de menor categoría (pensiones) no presentan por lo general orientación turística, localizándose de forma indiscriminada por el conjunto del núcleo urbano, y cubriendo casi exclusivamente a la demanda laboral de un determinado segmento.

Evolución de la Oferta Hotelera de Rota								
	1975		1985		1996		2003	
	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas
****	0	0	0	0	0	0	4	1.654
***	1	75	2	646	2	714	2	216
**	1	599	1	48	1	48	0	0
*	0	0	0	0	1	78	1	78
P**	3	143	1	80	0	0	3	66
P*	2	61	2	76	1	12	2	0
Total	7	878	6	850	5	852	12	2.046

Fuente: Guía Oficial de Hoteles 1975, 1985, 1996, 2003. Secretaría de Estado de Comercio y Turismo

Oferta Regular de Campamentos Turísticos 2003											
NOMBRE	CAT	PZA.	RES	CAF	SAL	SUP	LAV	JAR	INF	TEN	PIS
Punta Candor	1ª	549	S	S	S	S	S	S	S	N	N
Aguadulce	2ª	449	N	S	N	S	S	S	S	S	N

Fuente: Ayuntamiento de Rota y Guía oficial de Camping 2003

CAT: Categoría; PZA: Plazas; RES: Restaurante; CAF: Cafetería; SAL: Salón Social; SUP: Supermercado; LAV: Lavandería; JAR: Zonas Verdes; INF: Parque Infantil; TEN: Pistas Tenis; PIS: Piscina; DIS: Discoteca.

Aunque en el segmento de hoteles de cuatro estrellas la dotación de equipamientos y servicios es alta en general, si existen algunas diferencias en cuanto a los precios de temporada alta y baja entre los distintos establecimientos. A pesar de que las diferencias de precios registradas en las guías pueden ser solventadas puntualmente por ofertas y paquetes especiales, si se constatan diferencias de precios entre ellos y, sobre todo, respecto de hoteles de similar categoría en ámbitos litorales del entorno.

Así los hoteles de Rota de 4 estrellas presenta una estructura de precios similar a la de El Puerto Santa María y Conil, aunque algo inferior a Chiclana y sobre todo muy por debajo de la media que registran los hoteles de Marbella.

Precios medios por persona en habitación doble en Hoteles de 4 *. 2003

Ámbito	Temp. Alta	Temp. Baja
Rota	149	98
El Puerto	147	110
Chiclana	182	87
Conil	142	70
Tarifa	168	97
Marbella	240	144

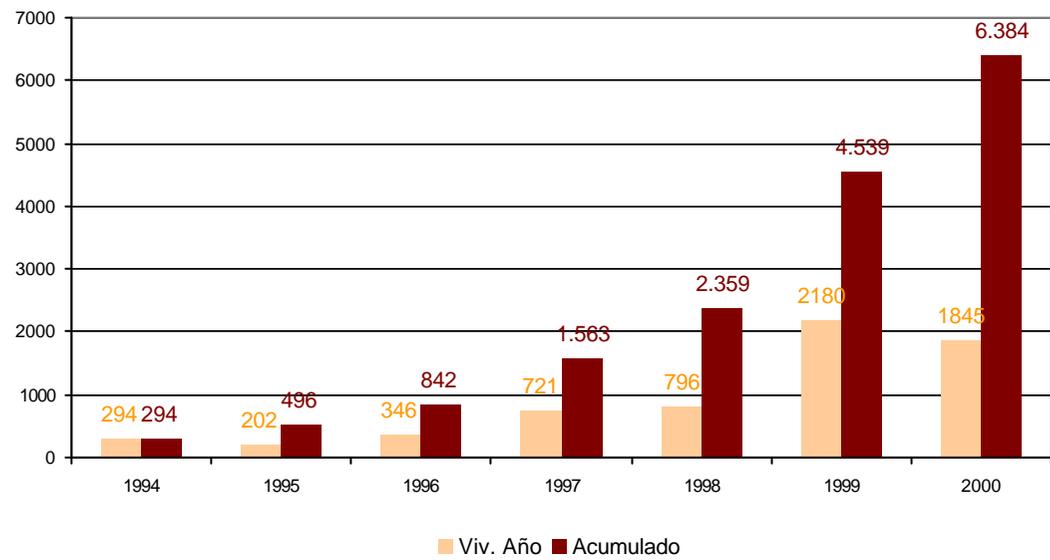
Fuente: Guía Oficial de Hoteles 2003. Elaboración propia

Por otra parte, la oferta regular de alojamiento se completan con los campings, los cuales representan en el municipio el 33% de la oferta total de plazas, materializándose en dos establecimientos uno de primera y otro de segunda categoría que en conjunto aportan casi 1.000 plazas. Estos establecimientos presentan una oferta de calidad media/alta, muy orientados al turismo de playa, con una excelente localización en el frente litoral y una escasa especialización en cuanto a su oferta de equipamientos y servicios, lo que les permite atender adecuadamente a la afluencia que acude a la zona, pero reduce considerablemente su capacidad de atracción de demanda, propia fuera de temporada.

Rota ha mantenido en los últimos 25 años una estructura hotelera más o menos estable, que en los últimos años se ha visto transformada de forma importante con las construcción del Complejo Turístico de Costa Ballena y por otras proyectos en el propio núcleo urbano, lo que ha supuesto que en los últimos siete años su capacidad de alojamiento se multiplique casi por 2,5, y lo que es aun más positivo, que mejore sensiblemente el nivel de calidad de sus establecimientos.

En definitiva, esta positiva evolución que registra la oferta regular de alojamiento, no deja de ser anecdótica en comparación con la que experimenta el parque de segunda residencia, verdadera modalidad de alojamiento del municipio, y eje central sobre el que ha girado el desarrollo turístico del municipio hasta estos momentos.

Evolución de la Construcción de Viviendas



Segunda residencia

Los datos provisionales de viviendas disponibles, según el censo de población y vivienda de 2001, ponen de manifiesto la importancia de esta modalidad de alojamiento en el municipio, ya que se registran con la categoría de segunda residencia un total de 5.336 viviendas, a las que hay que añadir las 5.822 clasificadas como vacías, cifra que sólo se explica si en ellas se incluyen buena parte del parque de viviendas de Costa Ballena, que por uno u otro motivo (estar en construcción, finalizadas pero no entregadas, no escrituradas, etc.) no han sido clasificadas como de segunda residencia, sino como vacías. En total se contabilizan 11.158 viviendas que son, o pueden ser, susceptibles de utilización turística vacacional.

Para reforzar el argumento necesario de que las viviendas vacías son en su mayoría de nueva construcción en el Complejo Turístico de Costa Ballena y que, por tanto, son o serán utilizadas en breve como vivienda de segunda residencia, basta observar los datos de construcción de viviendas anuales ofrecidos por la Consejería de Obras Públicas y Transportes a través del Instituto de Estadística de Andalucía, donde se comprueba que entre 1994 y 2000 se construyeron en Rota un total de 6.384 viviendas, de las cuales 5.828 son de renta libre y tan sólo 556 protegidas. Estas cifras confirman la necesidad de asumir la hipótesis de

considerar las viviendas vacías como de segunda residencia y por tanto susceptibles de utilización turística.

En definitiva, las viviendas de segunda residencia (y vacías) recogidas en el censo de 2001, aportarían un total de 44.632 plazas de alojamiento (si se les aplica una ratio medio de 4 plazas por vivienda), lo que supone casi 15 veces la capacidad de la oferta regular de alojamiento del municipio. Esta situación, aunque se repite en el conjunto del litoral gaditano y andaluz, es especialmente preocupante en el caso de Rota, ya que es el municipio con menos de 30.000 habitantes que mayor número de viviendas secundarias tiene de Andalucía, y sólo es superado en la provincia en número total de viviendas secundarias (y vacías) por Chiclana, El Puerto de Santa María y Jerez, todos ellos con un mayor tamaño poblacional.

En este sentido Rota, se asimila a municipios de intensa actividad residencial y turística como, además de los citados de El Puerto y Chiclana, otros como Roquetas de Mar, Mijas y Motril, y superados únicamente por las capitales provinciales y por los grandes enclaves turísticos del mediterráneo andaluz (Benalmádena, Almuñécar, Fuengirola, Torremolinos, Vélez-Málaga, Marbella, etc.)

Viviendas de Segunda Residencia, 2001

Ámbito	Total Viviendas	Viviendas Principales	Viviendas Secundarias y Vacías		
			Nº Viv.	%/ Total	Plazas
Rota	19.375	7.948	11.158	57,6	44.632
Chipiona	14.741	5.064	9.625	65,3	38.500
El Puerto	36.583	23.503	12.835	35,1	51.340
Chiclana	31.961	18.308	13.442	42,1	53.768
Prov. Cádiz	487.719	350.293	129.010	26,5	516.040
Andalucía	3.482.229	2.431.805	989.272	28,4	3.957.088

Fuente: Censo 2001. Elaboración propia

Estas viviendas se localizan básicamente en el Complejo Turístico de Costa Ballena, (aproximadamente unas 5.000 viv.) repartiéndose el resto entre el núcleo urbano y las parcelaciones irregulares que se localizan entre Costa Ballena y Punta Candor (Aguadulce, Peginas, etc.), donde además se ubican las edificaciones de peor calidad y menor dotación de infraestructuras y servicios.

Esta importante bolsa de viviendas de segunda residencia es, en muchos casos, puestas en alquiler en la época estival, lo que supone sacar al mercado una oferta sin control sobre su actividad y sin garantías de calidad, en cuanto a equipamientos y servicios, para sus usuarios, lo que además significa una competencia desleal para el conjunto de la oferta reglada y un deterioro de la imagen final de Rota como destino turístico de calidad. En esta línea será fundamental establecer mecanismos de gestión de esta oferta irregular, de manera que se garantice la calidad de la oferta y por otra parte se mejoren las ratios de ocupación de dichas viviendas contribuyendo con ello a dotar de vida a un espacio que durante muchos meses del año permanece casi sin actividad.

Territorialmente, en el municipio pueden identificarse diferentes zonas residenciales, con características, funcionalidad y tipología constructiva distinta, lo que permite realizar, a grandes rasgos, la siguiente zonificación:

- En primer lugar cabe destacar el Complejo Turístico de Costa Ballena, desarrollado a iniciativa pública con unos altos parámetros de calidad urbanística y arquitectónicas (baja densidad edificatoria, edificaciones de no más de tres alturas, jardines, arboledas, lago artificial, campo de golf, piscinas, instalaciones deportivas, recogida neumática de basuras, fibra óptica, etc.) que hacen de este enclave un innovador complejo residencial y hotelero con un alto nivel de calidad de vida y respecto al medio ambiente.

En este complejo se han construido unas 5.000 viviendas lo que supone crear una población de unas 20.000 personas, con la consiguiente dotación de infraestructuras y servicios, pero con la circunstancia que sólo se habitan varias semanas al año, con el consiguiente coste (personal y material) que supone para el municipio mantener dicho espacio sin actividad prácticamente durante buena parte del año.

- La zona entre **Punta Candor y Costa Ballena**, tanto en su litoral como en una franja prelitoral, se localizan un importante número de parcelaciones irregulares que carecen, en muchos casos, de los más mínimos servicios e infraestructuras, pero que mediante actuaciones individualizadas cubren estas carencias básicas (vertidos individuales al subsuelo a través de pozo negro o fosa séptica, con el consiguiente riesgo de contaminación del propio acuífero de donde se abastecen).

Datos básicos de Costa Ballena	
Superficie Residencial	500.000 m ²
Espacios libres	381.000 m ²
Vías	268.000 m ²
Campo de Golf	987.000 m ²
Nº viviendas	5.000
Nº plazas residenciales	20.000

La infraestructura viaria es muy deficiente, normalmente de tierra o zahorra con anchura mínima que impide con frecuencia los dos sentidos de la circulación y, en definitiva, con un sin fin de irregulares a las que es necesario poner freno en un primer momento, y posteriormente, reorientar hacia formas más adecuadas de ocupación del espacio.

Estos enclaves son poco homogéneos, con diferencias que afecta a la calidad de la edificación, que habitualmente es de autoconstrucción, combinando vivienda principal (en algunos casos asociada a explotaciones agrarias) o secundaria; y con origen y tipología de los propietarios diversos, entre los que se encuentran residentes del propio municipio y otros procedentes de los centros urbanos de su entorno. En estos casos se encuentran parcelaciones como Aguadulce, La Almadraba, Peginas, Pago Tehigo, Cantarranas, Trayuela o Don Bernal, entre otras, y que en conjunto suponen del orden de 750 a 1.000 viviendas, en su mayoría de orientación residencial.

- En el **núcleo urbano de Rota**, la segunda residencia se localiza básicamente en la zona de expansión anexa al frente litoral hacia el oeste, ante la limitación que supone las instalaciones militares en el otro extremo del litoral roteño. Además, en todo el conjunto de núcleo urbano se localizan viviendas de segunda residencia que se alquilan a veraneantes durante julio y agosto. Estas viviendas presentan por lo

general una mayor antigüedad y un menor equipamiento. La zona de expansión en dirección Costa Ballena, tiene una mejor calidad constructiva, aunque presenta un perfil estándar en la edificación, similar al de urbanizaciones residenciales de litoral, aunque con una menor dotación de equipamiento comunitario recreativo y de ocio (piscinas, pistas deportivas, zonas verdes, etc.).

En el núcleo se estima que puede haber unas 5.000 viviendas de segunda residencia que son ocupadas básicamente en la temporada estival y, puntualmente, en otras épocas del año (semana santa, fines de semana de mayo, etc.).

En definitiva, Rota cuenta con distintos sectores residenciales que vinculan su utilización al veraneo y que durante el resto del año permanecen prácticamente sin uso. La puesta en alquiler de este gran parque de viviendas supone, en muchos casos, una merma considerable de la imagen de calidad a la que aspira el municipio, por lo que un mayor control de este tipo de actividad mediante la gestión centralizada de dicha oferta, debe permitir ofrecer unos mejores servicios y calidades, y una mayor garantía para el cliente.

Distribución de atraques según eslora

Eslora	Atraques
Hasta 8 m	262
De 9 a 10 m	103
De 11 a 12 m	71
De 13 a 15 m	42
Mayor de 15 m	31
TOTAL	509



Por otra parte, es necesario articular soluciones que permitan mejorar los espacios litorales y prelitorales en aquellos casos que presenta un mayor deterioro del entorno y de la edificación. El análisis pormenorizado de los distintos casos debe permitir mejorar dicho espacio, mediante fórmulas distintas que puede ir desde la cualificación a la reconversión total.

La compleja solución de esta problemática se aleja del alcance de este Plan, que si considera, sin embargo, dentro de sus competencias proponer la recualificación de dicho espacio, ya que constituye uno de los enclaves de mayor interés para el futuro desarrollo turístico del municipio. Las fórmulas empleadas en cada caso deben ser objeto de un estudio específico de naturaleza urbanística, lo que no debe retrasar en ningún caso la aplicación con mayor rigor de la disciplina urbanística sobre los nuevos procesos de la misma naturaleza que se detecten en el municipio.

4.2.b Oferta principal de actividades

En este apartado se incluye el análisis de aquellas instalaciones que presenta una capacidad propia de motivar viajes al destino turístico de Rota, y que aunque en el análisis tradicional se consideraba oferta complementaria, aquí entendemos que su verdadero carácter es el de oferta principal de actividades. En este grupo se incluyen el Puerto Deportivo, el Campo de Golf de Costa Ballena y el Centro de Educación Ambiental y Recreativa La Forestal:

- El **Puerto Deportivo de Rota** dispone de una amplia dotación de instalaciones de atraque que permite acoger como puerto base a un importante número de embarcaciones deportivas, tanto de residentes en el municipio y la comarca como del resto de la región o del país. Aunque la utilización no es muy alta el puerto permite a su vez, la escala de embarcaciones en tránsito por el litoral andaluz.

El puerto deportivo cuenta con una capacidad de atraque total de 509 embarcaciones, en su mayoría (72%) para barcos de menos de 10 metros de eslora. En él tienen su base un total de 375 embarcaciones, con una ocupación máxima en 2.002 de 453 embarcaciones y una media de 419 embarcaciones. En tránsito, atracaron en el puerto de Rota un total de 77 embarcaciones. La limitación en el calado y tamaño de las embarcaciones resta posibilidades a la hora de captar o atraer al municipio a las grandes embarcaciones de recreo que transitan por el entorno, y que constituyen en muchos casos importantes elementos de atracción para los turistas.



Golf Costa Ballena

El puerto cuenta con una escasa presencia de actividades terciarias, ya que salvo la Escuela Municipal de Vela, no dispone instalaciones lúdico recreativas, lo que impide un adecuado aprovechamiento del mismo como recurso turístico. A pesar de ello, hay que señalar que las actividades propias de la navegación generan un alto interés entre los turísticos y visitantes, a lo que contribuye, especialmente, las actividades que tanto a través de la escuela municipal de vela como de otras iniciativas particulares se desarrollan en el puerto deportivo (práctica y enseñanza de diversas disciplinas náuticas, paseos náuticos, etc.).

Por otro lado, las tareas cotidianas relacionadas con la pesca suscitan un alto interés entre los visitantes del municipio, por lo que junto a las visitas a la lonja que ya se realizan se deberían estudiar las posibilidades de ampliar dichas actividades en la zona pesquera del recinto portuario (degustaciones, compra de pescados al por menor, exposición de las artes de pesca, etc.).

- El municipio cuenta un **Campo de Golf** de 27 hoyos, Costa Ballena Club de Golf, situado en el Complejo Turístico del mismo nombre. Este campo fue diseñado por José María Olazábal y reúne unas excelentes condiciones de competitividad, lo que permite albergar grandes torneos de golf.

En estas instalaciones se encuentra situada la Escuela Andaluza de Golf, la cual dispone de un campo de prácticas, además de hoyos cortos que permiten practicar con todos los palos de la bolsa. Las longitudes de los pares van de 100 a 180 m, variando de 10 en 10 m

La escuela Andaluza de Golf cuenta con las siguientes instalaciones técnicas:

- Green de prácticas de 1.600 m²
- Approaching green
- Bunkers de prácticas
- Salas de reuniones para clases teóricas

Además todas las instalaciones están perfectamente iluminadas lo que permite la práctica nocturna de estas actividades.

En definitiva, Rota cuenta con un excelente campo de golf, con capacidad suficiente para motivar desplazamientos hacia el municipio para la práctica de este deporte, tal y como lo vienen haciendo estos años. Pero además, la importante labor de promoción que el municipio está desarrollando en este segmento de mercado, con alta capacidad de gasto y una estacionalidad complementaria con la estival de sol y playa, constituyen una acertada estrategia de posicionamiento de Rota en el mercado turístico.



Centro de Educación Ambiental y Recreativo
La Forestal

- **El Centro de Educación Ambiental y Recreativa La Forestal**, localizado en una zona litoral rodeada de pinares, muy bien conservadas, próxima a los corrales de pesca tradicionales, y colindante al núcleo de Rota, constituyen un enclave de alto valor turístico con la capacidad suficiente para motivar desplazamientos para disfrutar de sus instalaciones y de su excepcional ubicación.

Aunque La Forestal es básicamente un centro destinado a la población escolar (local, provincial y regional) también existen programas diseñados para la formación del profesorado en estas materias, así como para otros colectivos (mayores, asociaciones, empresas, etc.) interesados en conocer y disfrutar de sus instalaciones y de su excepcional ubicación. Pero además el centro adapta sus actividades según las demandas, así los fines de semana y en vacaciones, la actividad puramente educativa decae y se potencian otras actividades recreativas y deportivas que satisfacen las necesidades de grupos no escolares.

Entre las actividades que se desarrollan cabe destacar las siguientes:

- Talleres: entre los talleres destacan los de trabajos de campo (orientación, manejo de planos, estudio de seres vivos, itinerarios, etc.), trabajos de laboratorio (estudio de microorganismos, acuarios, terrarios, herbarios, erosión, sedimentación, residuos, etc.), m

manualidades (maquetas topográficas, reciclaje, globoflexia, cometas, barro, etc.)

- Deportes en la naturaleza: el entorno de la forestal permite la práctica de deportes de bajo impacto ambiental, entre los que destacan la bicicleta de montaña, piragüismo, tiro con arco y cerbatana, orientación deportiva, buceo en apnea, circuitos deportivos, vela y actividades en el mar y en la arena
- Visitas e itinerarios: para conocer el entorno se promueven una serie de visitas y rutas a las playas del Rota, conocimiento de oficios tradicionales (corrales, mayeto, lonja), la naturaleza en el medio urbano, rutas históricas por el municipio, etc..
- Animación ambiental: con actividades como juegos de desinhibición y conocimiento personal, juegos de sensibilización y uso de los sentidos, expresión corporal, orientación y pistas, fuego de campamento, veladas y gymkhanas
- Campamentos

Las instalaciones con las que cuenta el centro para el desarrollo de estas actividades son básicamente: recepción, aula de la naturaleza, sala de estar, comedor y merenderos, bungalows (denominados moravitos) con capacidad para 130 personas, aseos, pista deportiva, parque infantil

Restaurantes 2002				
	3 Ten.	2 Ten.	1 Ten.	Total
Nº de Restaurantes	2	14	24	40
Plazas	100	1928	1054	3.082

Fuente: IEA

4.2.c Oferta complementaria

En el análisis de la oferta complementaria sólo se abordaran los aspectos relativos a instalaciones y servicios de los que hacen uso los turistas y visitantes para disfrutar de una estancia más agradable, pero sin que éstos sean los que motiven el viaje (recursos y oferta principal de actividades) o le den el soporte básico (alojamiento). Este apartado cubre aspectos como la restauración, los servicios al turista o el conjunto de instalaciones deportivas auxiliares a la estancia turística.

Restauración

La disponibilidad de productos del mar, pescados y mariscos, y la tradición culinaria del municipio, así como los excelentes vinos de la comarca (manzanilla, jerez, etc.) permiten a Rota consolidar una oferta gastronómica muy interesante que puede degustarse en muchos de sus restaurantes.

En cuanto a la calidad de los establecimientos resalta la falta de restaurantes de categoría alta (4 tenedores) y lujo (5 tenedores), especialmente si se tiene en cuenta la orientación hacia la calidad que la oferta hotelera del municipio está tomando en los últimos años. A pesar de que este tipo de clasificación no es muy fiable y que los residentes y veraneantes habituales de la zona identifican claramente a los restaurantes de calidad, el turista no tiene un criterio claro de identificación

del nivel del establecimiento, lo que puede provocar cierta confusión entre los visitantes.

El número de plazas de restaurante ofertadas coincide prácticamente con el número total de plazas de alojamiento regular (hoteles y camping), lo que quiere decir que hay una plaza en restaurante por cada plaza de alojamiento regular. Aunque lo que verdaderamente caracteriza la oferta gastronómica de Rota son sus bares y tascas, donde se puede disfrutar de una amplia variedad de tapas y raciones que cada vez más, comienzan a ser del gusto de los visitantes extranjeros.

Otras actividades y servicios al turismo

En este epígrafe se aborda la caracterización de un conjunto de actividades y servicios no incluidos en apartados anteriores pero que complementan la oferta de actividades del municipio. Entre los que destacan las actividades en la naturaleza, las rutas culturales y recreativas y otras especialidades deportivas vinculadas al turismo activo.

- Actividades náuticas:
 - Cursos de vela
 - Piragüismo
 - Buceo
 - Paseos náuticos



Centro de Interpretación del Litoral, Corrales
y Sistemas Dunares

- Naturaleza:
 - Centro de Interpretación del Litoral, los Corrales y Sistemas Dunares: La construcción de este nuevo equipamiento medioambiental debe suponer una mejora del conocimiento de los turistas de la importancia de los recursos que tienen a su alrededor (Corrales, Dunas, Pinares, etc.). La programación de actividades en dicho espacio debe ser altamente interactiva, de forma que se convierta en un interesante elemento, no sólo de educación medioambiental, sino también de ocio cultural.
 - Rutas en la naturaleza (parque atlántico, playa de la costilla, corrales, dunas, y pinares)
 - Rutas por caminos rurales (pudiendo observar la choza típica del mayeto)
 - Senderismo
 - Bicicleta de montaña
- Actividades Equestres. La Escuela Municipal de Hípica y el Club Hípico La Espuela, desarrollan una serie de actividades vinculadas al caballo que constituyen una importante alternativa a las actividades de sol y playa, por lo que en el futuro deben ejercer un mayor peso en la dinamización de la actividad turística del municipio.

- Otras actividades
 - Rutas culturales
 - Granja Escuela Recuperación de la Mayetería. Aunque con una orientación prioritaria hacia la población escolar, este centro debe incorporar, al menos parte de sus instalaciones y actividades hacia segmentos más amplio de la oferta turística. El centro cuenta con algunos ejemplos interesantes de viviendas de Mayetos, con aperos y otros elementos característicos de su forma de vida, lo que constituyen un elemento turístico, cuya visita puede integrarse plenamente en la oferta de actividades del municipio.

Por otra parte, hay que señalar que el municipio, como corresponde a una Población de más de 25.000 habitantes, cuenta con una amplia oferta de instalaciones deportivas que, aunque no presenten una orientación turística en su concepción, si pueden satisfacer, en parte, las demandas de este tipo de instalaciones, al menos para la población estacional con presencia regular en el municipio (segundas residencias). Así mismo, la intensa actividad que desarrollan algunos colectivos ciudadanos del municipio vinculados a asociaciones y centros educativos en la organización de actividades recreativas y deportivas pueden integrarse con una ligera reorientación a cubrir aquellas carencias que el municipio presenta en determinadas actividades y que están cubiertas de cara a la población local por estas colectivos.



Embarcaciones Deportivas

En definitiva, Rota ofrece un amplio conjunto de actividades para turistas y visitantes que permiten diversificar y enriquecer el programa de estancia en el municipio, aunque hay que señalar que, en muchos casos, no se realizan de una manera profesional, reduciendo su actividad, normalmente, a los meses de mayor afluencia turística, por lo que en temporada media y baja algunas de las actividades antes señaladas son difíciles de practicar en el municipio, debiendo recurrir a empresas de otros municipios colindantes (El Puerto, Chiclana, etc.) con la consiguiente pérdida de empleo y renta para la economía local.

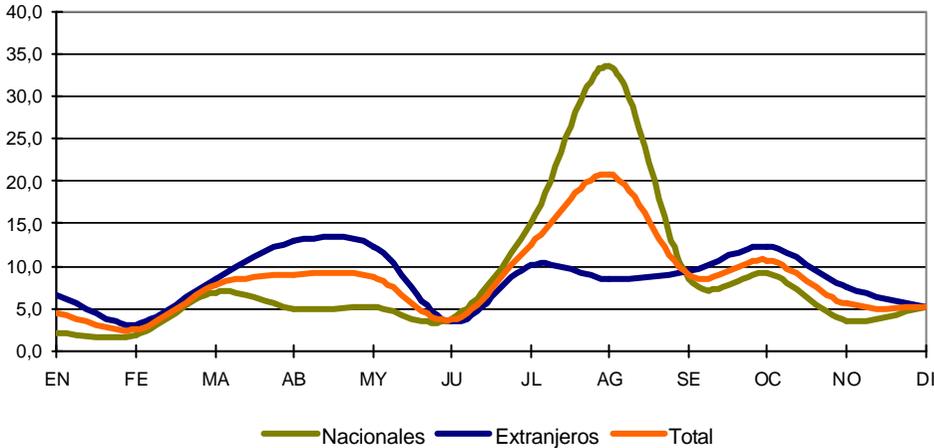
4.3 AFLUENCIA

La carencia de datos oficiales sobre la afluencia de turistas al municipio de Rota obliga estimar su número a través de fuentes indirectas y trabajo de campo. A pesar del margen de error asociado a estos cálculos, el número máximo visitantes que pernoctan en el municipio durante los días de mayor afluencia (agosto) se sitúa en torno a las 58.700 personas, de las cuales 55.800 utilizan la segunda residencia, en propiedad o alquiler, como modalidad de alojamiento mientras que el resto hace uso de la oferta regular de hoteles y campamentos turísticos del municipio. Es decir el 95% del turismo que llega a Rota en época de máxima afluencia se aloja en viviendas de segunda residencia, tanto en propiedad como en alquiler.

Para obtener dicha cifra ha sido necesario realizar una hipótesis de partida consistente en considerar que la oferta regular de alojamiento mantiene unos valores de ocupación y estacionalidad similares a los del resto de establecimientos de su nivel en el conjunto del litoral provincial. En este sentido, y aunque los datos medios de ocupación de la costa de la Luz de Cádiz en Agosto de 2002, se situaron en el 77,7% de ocupación, las estimaciones realizadas sobre trabajo de campo apuntan, sin embargo, que puntualmente (unos 12 días) dicha ocupación ronda el 95% de la capacidad total, lo que supone un total de 1.950 turistas. Los campamentos turísticos, por su parte, aportan unos 900 turistas, en los momentos de máxima ocupación en plena temporada estival.

La segunda residencia, tal y como se ha señalado en el apartado correspondiente, supone en el municipio un total de 11.158 viviendas, las cuales registran una ocupación total durante unos 45 días al año, en los cuales ocasionalmente se produce un sobre ocupación que hace que la media de personas alojadas en la vivienda superen la ratio inicialmente establecida de 4 personas/vivienda, para situarse en torno a 5 personas por vivienda. En este escenario punta de ocupación la afluencia registrada por la segunda residencia se estima en 55.800 personas.

Estacionalidad Consultas Oficina de Turismo 2002



A estas cifras habría que añadir la de excursionistas de un día que en verano se trasladan al municipio para disfrutar de sus playas. El Ayuntamiento estima que en total suelen concentrarse en las playas del municipio del orden de 90.000 personas, en los días laborables, y en torno a las 150.000 en los fines de semana de mayor intensidad.

La marcada estacionalidad de esta actividad es probablemente el rasgo más característico de la afluencia turística del municipio, así la mayor parte de los establecimientos presenta un ritmo anual de actividad marcado por el contraste entre una época baja en invierno (noviembre a marzo), en la que los porcentajes de ocupación se reducen sensiblemente, y una época alta, en la que se llega prácticamente a la saturación técnica, entre el 15 de julio y el 30 de agosto, mientras que el resto de los meses reducen su afluencia según se alejan del verano. Esta distribución es similar para toda la oferta de alojamiento regular, aunque puede presentar matices distintos según las tipologías y categorías de los establecimientos.

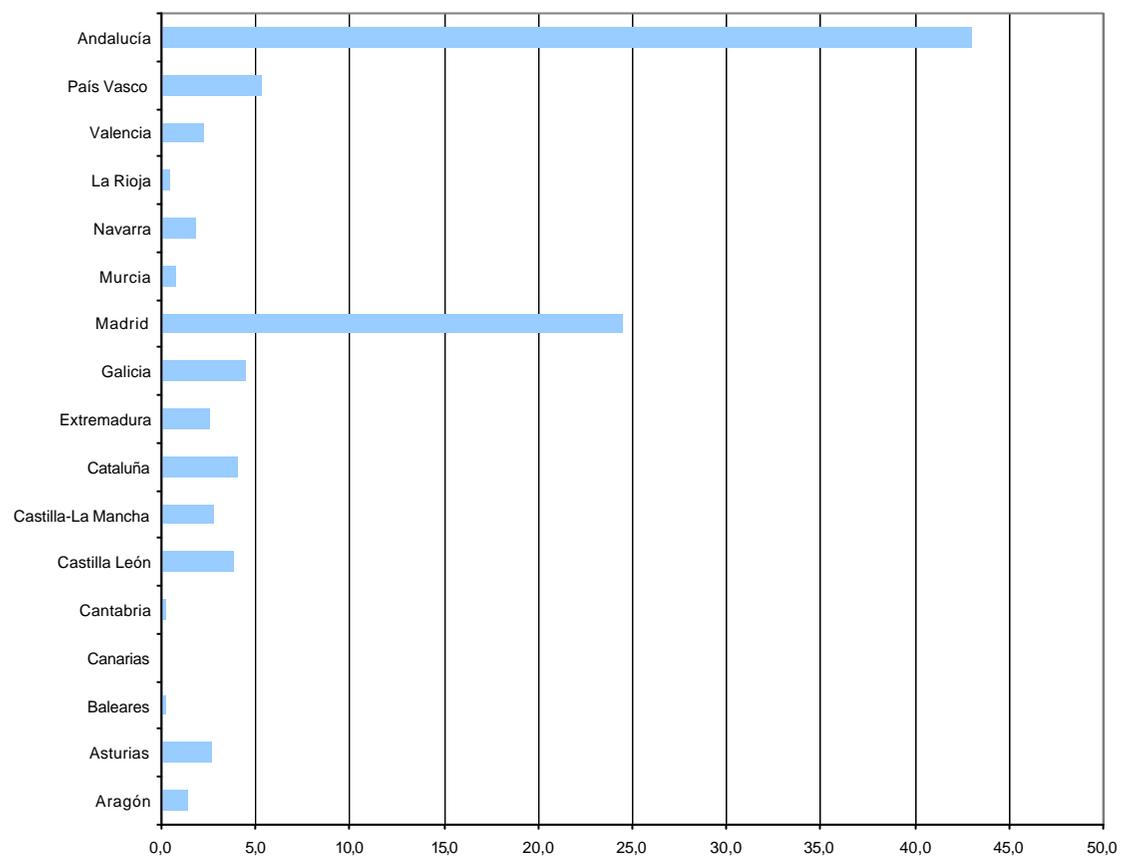
Para el análisis de la estacionalidad de la actividad y ante la carencia de datos concretos de ocupación mensual para los distintos segmentos de la oferta, se utilizan las estadísticas de consultas mensuales a las oficinas de turismo del municipio. Estos datos pueden ser un indicador válido para la caracterización de la afluencia y su estacionalidad, aunque dada su naturaleza los resultados deben interpretarse con cierta cautela.

Los turistas que visitan Rota, y que consultan sus oficinas de turismo, proceden en su mayoría del mercado nacional (50%), mientras que el resto son, básicamente, alemanes (16,1%), británicos (12,8%) y estadounidenses (12,4%), apareciendo por último, y en menor proporción, los franceses (4,3%) y belgas (1,9%). Los turistas nacionales se concentran principalmente en los meses de verano (junio-septiembre), mientras que durante el resto del año son mayoritarios los de procedencia extranjera. En temporada media-baja, es a su vez, cuando alcanzan un mayor protagonismo determinados segmentos específicos del turismo (golf, reuniones, rutas culturales, etc.), aunque todavía, y salvo excepciones, de forma muy minoritaria.

Por su parte, el turista de origen nacional procede básicamente, según esta misma fuente, de Andalucía (43,0%), Madrid (24,5%) y País Vasco (12,7%), mientras que de Andalucía, la mayoría procede de Sevilla (44,2%) y de la propia provincia de Cádiz (41,2%).

La caracterización de la afluencia en función de las estadísticas de las oficinas de turismo resulta un tanto sesgada respecto de los usuarios de segunda residencia, especialmente en los casos que son de su propiedad, ya que para éstos, la propensión a consultar en la Oficina de Turismo es bastante menor que la de un turista sin vinculación con el municipio.

Consultas en Oficina de Turismo por CC.AA. (%)

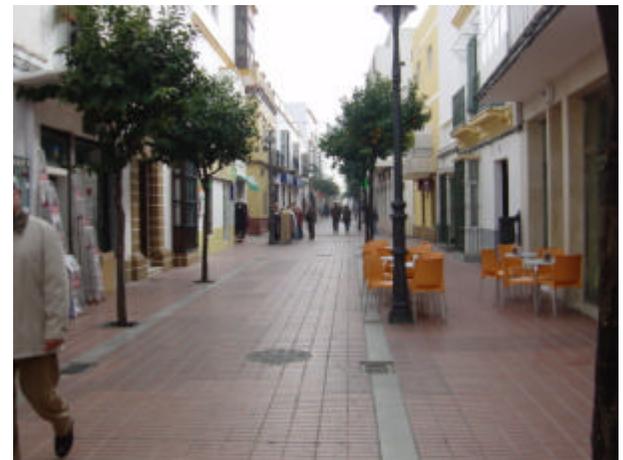


Respecto a la distribución del gasto medio diario del turista, debe señalarse que está altamente influenciado por el tipo de alojamiento y el segmento de actividad al que se oriente la afluencia, así el menor gasto medio lo registran los turistas alojados en establecimientos con cocina (segunda residencia, apartamentos turísticos y camping) al reducirse, en este caso, la afluencia a las empresas de restauración, mientras que los turistas que se alojan en hoteles de categoría media-alta, el gasto medio se eleva considerablemente. En este caso hay que señalar, sin embargo, que la proliferación de la media pensión obligatoria en estos establecimientos, al menos en determinadas épocas, y la disponibilidad de una amplia oferta de actividades y servicios en el propio hotel, está reduciendo sensiblemente la distribución de ese gasto medio diario entre el resto de empresas del municipio.

Mención especial hay que realizar sobre el segmento de actividad vinculado al golf. La intensa promoción que el municipio está realizando en los últimos años en este segmento constituye una acertada estrategia de posicionamiento en un mercado que debe contribuir, en parte, a desestacionalizar la actividad y mejorar los ingresos por turismo de las empresas locales, dado el mayor nivel de gasto medio diario que registra el turista de golf respecto de otras modalidades.

En definitiva, Rota recibe cada año un importante número de turistas, tanto en visitas de un día como en estancias más largas, que en

determinados momentos de la temporada llegan a saturar el conjunto de las infraestructuras y servicios del municipio, tanto públicos como privados. Mientras que, por el contrario, muchos de estas infraestructuras y servicios estén infrautilizadas durante el resto del año, con el consiguiente coste de mantenimiento y de oportunidad para el municipio. Pero además, esta fuerte concentración estacional de la actividad supone una importante alteración de la vida cotidiana del municipio y de sus gentes, que pasan en tan solo unos días de una actividad frenética en el verano a una aletargante inactividad durante el resto del año, con el consiguiente deterioro de la calidad del servicio, del empleo, de la renta y, en definitiva, de la imagen turística de Rota.



Calle comercial

5 DIAGNÓSTICO

En Rota se conjugan tres elementos fundamentales que explican, en gran parte, la evolución registrada por la actividad turística en el municipio y, en consecuencia, el modelo de desarrollo implantado en el mismo. Los elementos básicos de este desarrollo han sido, un clima bondadoso que reduce en unos grados las temperaturas máximas respecto del interior provincial y regional, un litoral accesible con playas de arena fina y protegido de la incidencia de los vientos de levante, tan característicos de otras zonas del litoral gaditano, y unas buenas infraestructuras de comunicación que conectan al municipio con tres de los grandes centros subregionales de Andalucía (Sevilla, Jerez y Bahía de Cádiz), colocando a menos de dos horas de viaje por carretera a una población de casi 2 millones de personas.

Estas favorables condiciones hicieron de Rota (al igual que de buena parte de los municipios de la costa noroeste de Cádiz) un lugar adecuado para el descanso estival de las residentes de esas grandes concentraciones urbanas, especialmente de Jerez y Sevilla. A la proximidad de la demanda se añaden las propias características del territorio (abundancia de agua en el subsuelo, escasez de pendientes o las propias características geotécnicas del suelo) que facilitan la construcción y de la estructura parcelaria de la propiedad, donde sucesivos procesos de división y loteado han propiciado una estructura

minifundista de la propiedad. En el origen, muchas de estas construcciones que se acumulan en el litoral de Rota se vinculaban a actividades agrarias que con el paso del tiempo (crisis de la agricultura, expansión del turismo, etc.) fueron transformándose en segundas residencias vinculadas a la playa.

Hay que señalar que este proceso se produce de forma paulatina, encubierto en muchos casos por procesos de división y loteado hereditario familiar, que inicialmente mantiene cierta vinculación con la actividad agrícola originaria, y que poco a poco se reconvierte en segunda residencia, para finalmente acabar alquilándose durante parte de la temporada a veraneantes de Jerez y Sevilla, pervirtiéndose, completamente, el origen de la cierta permisividad urbanística concedida.

En el núcleo urbano, por su parte, la disciplina urbanística municipal consigue mejorar los parámetros de calidad y de dotación de servicios de las edificaciones que se construyen en su frente litoral, pero se no plantea en ningún momento introducir medidas en el planeamiento que permitan frenar o invertir este proceso expansivo de la segunda residencia, hasta tal punto que, el municipio experimenta un crecimiento longitudinal importante siguiendo la línea de costa, agotando prácticamente los espacios de más alto valor desde el punto de vista turístico, con viviendas de segunda residencia.



Zona de animación nocturna

Esta situación hace que en la actualidad sea necesario introducir las modificaciones necesarias en el nuevo planeamiento para invertir este proceso y analizar con detalle que espacios vacantes pueden ser recalificados hacia un uso hotelero de calidad que introduzcan una nueva dinámica en la actividad turística de Rota.

Este proceso de ocupación del litoral mediante viviendas de segunda residencia impulsa a la administración andaluza a intervenir en uno de los espacios litoral vacantes (vinculado a una gran propiedad) de Rota, La Ballena, para mediante una acción urbanístico-turística planificada, desarrollar un Complejo Turístico de alto calidad en el que se combinen de forma equilibrada vivienda de segunda residencia, alojamiento hotelero de categoría superior y actividades deportivas de interés turístico (Golf). Este espacio se diseña y desarrolla con unos elevados parámetros de calidad en la edificación, reducida edificabilidad, baja densidad de ocupación y alto nivel de infraestructuras y servicios. El proyecto, en la actualidad, está prácticamente desarrollado en la parte que afecta al municipio de Rota, quedando por ejecutar exclusivamente tres de los cinco hoteles previstos en el proyecto.

El desarrollo de Costa Ballena ha supuesto la construcción de unas 5.000 viviendas y 2 hoteles hasta el momento, lo que significa un cierto reforzamiento del modelo implantado en el municipio basado en la oferta de segunda residencia orientada al veraneo. Este complejo, aunque

cuenta con un mayor nivel de calidad en su urbanización, edificación y en el cuidado de los espacios libres, no ha supuesto todavía la consolidación de un núcleo de actividad turística dinámico que mantenga dicho espacio activo durante todo el año.

Los dos hoteles implantados hasta el momento en Costa Ballena, mantienen con dificultades cierto dinamismo en la zona, pero el gran dimensionamiento urbano del complejo, donde en verano se pueden congregarse más de 20.000 personas, no resulta un espacio amigable durante el resto del año cuando su población estable, según el censo de población de 2001 se reduce a unas 100 personas. Esta circunstancia, entre otras, está provocando cierto retraso en la implantación de los hoteles proyectados y, además, está añadiendo ciertas dificultades a la comercialización de las plazas hoteleras actuales en determinadas épocas del año. La integración en el entorno de los establecimientos es una de las claves de éxito de los nuevos proyectos hoteleros, bien por que se integren en un espacio de alto valor natural o rural, o bien por situarse en entornos urbanos donde la vida de la ciudad se convierte en un aliciente más de la visita turística, circunstancias que no se producen en un espacio "semi urbano" pero vacío, como Costa Ballena.



Playa de Punta Candor

En definitiva, tanto por la evolución del turismo tradicional de veraneo como por las acciones turístico-urbanísticas planificadas desde la administración pública, Rota se enfrenta en la actualidad a un modelo de actividad con excesivo peso de la oferta de segunda residencia, tanto en propiedad como en alquiler, con lo que ello supone de saturación y congestión, casi total, de las infraestructuras y servicios (públicos y privados) durante unos pocos días al año (70 días) y de una casi absoluta inactividad durante el resto del año.

Este modelo presenta en el municipio distintos segmentos de calidad y tipología edificatoria, que aunque se vinculan a colectivos con distintos niveles de renta y capacidad de gasto, no suponen en ningún caso perfiles turísticos diferentes en cuanto a demanda de servicios o a utilización de espacios alternativos. El usuario de la vivienda de segunda residencia, tanto en propiedad como en alquiler, no presenta diferencias significativas en cuanto a comportamiento en función de la calidad y precio de su alojamiento, salvo en el mayor o menor uso de la oferta complementaria de restauración. No es frecuente en este tipo de visitantes la demanda de servicios turísticos especializados o de actividades específicas al margen del sol y playa (y recientemente de algunos deportes náuticos: vela, surf, etc.), por lo que la inmensa mayoría de los visitantes de Rota demanda el mismo espacio turístico (playas, centro urbano, paseo marítimo, etc.) y utilizan básicamente los mismos servicios (restaurantes, bares, tiendas, etc.), lo que llega a provocar, en determinados momentos de la

temporada, una completa saturación de dichos espacios y servicios, lo que repercute negativamente en la calidad de los mismos y en la imagen final del municipio.

Esta saturación de los servicios más comunes supone por el contrario una cierta precariedad de los servicios más especializados que sólo se ofrecen en el municipio, en muchos casos, a petición de los clientes, y que son prestados con frecuencia por empresas de otros municipios del entorno.

La redefinición del modelo turístico actual pues, pasa por adoptar una serie de medidas drásticas, que, en un primer momento, impidan la proliferación de este tipo de edificaciones y urbanizaciones irregulares en determinadas zonas del municipio, y que, posteriormente, acometan un plan de recualificación de espacios en las zonas más degradadas. En este sentido, es necesario realizar un estudio urbanístico específico de determinadas zonas del litoral, que determinen las actuaciones a desarrollar y que prevea la ordenación de dichos espacios con unos mínimos de calidad urbanística y ambiental que permitan prestar los servicios básicos que estas poblaciones requieren (abastecimiento, saneamiento, viarios, aparcamientos, espacios libres, equipamiento público, etc.).



Avenida de Costa Ballena (invierno)



Segundas residencias en Rota

En esta misma línea deben articularse las medidas urbanísticas necesarias para, en las zonas de mayor interés turístico del municipio sin desarrollar urbanísticamente, establecer las reservas de uso sobre el suelo necesarias para la implantación de hoteles de categoría superior (4 y 5 estrellas) y para determinadas actividades estratégicas para el nuevo modelo de desarrollo turístico que se pretende implantar en el municipio.

El desarrollo turístico sostenible de un municipio depende de tres pilares fundamentales: el social, el económico y el ambiental. El modelo actual de Rota no satisface plenamente ninguno de ellos, por lo que la reordenación del modelo aparece como un objetivo prioritario si se quiere que esta actividad se convierta en el futuro en el motor económico del municipio. Un modelo basado en el turismo de servicios supone una considerable mejora en la desestacionalización de la actividad (prolongación de la temporada), con lo que se mejora el empleo y las condiciones laborales del mismo (contratos de mayor duración, derechos sindicales, descanso semanal, control de horas extras, etc.) frente a las condiciones de precariedad que en muchos casos, impone el modelo actual. Pero además, este modelo supone una mayor generación de renta para el municipio, no sólo por la ampliación de la temporada de actividad, sino también por la mayor capacidad de gasto medio diario que registran los usuarios de este tipo de establecimientos. Por último, el modelo exige un cuidado exquisito del medio ambiente y del conjunto del espacio turístico, por lo que es fundamental acompañar este proceso con medidas de

cualificación del espacio turístico y de regeneración de zonas degradadas que hagan de Rota un municipio de excelencia que posibilite la reconversión del modelo actual.

En este sentido, la transformación del modelo residencial actual en otro basado en el turismo de servicios, no puede obviar la realidad existente en el municipio, por lo que se trataría de intentar en el futuro ir compensando y aminorando la desproporción existente en la actualidad entre oferta residencial y oferta de servicios. Para ello es fundamental propiciar la creación de una oferta hotelera de calidad que debe ir acompañada de una mejora general del espacio turístico y de un mejor aprovechamiento de las infraestructuras turísticas existentes.

El cambio de modelo debe ir acompañado, además, de una ampliación y mejora de la oferta de actividades y servicios turísticos, donde la cultura y el medio ambiente sean los elementos centrales de la misma, recuperando para el nuevo modelo, algunos de los importantes recursos naturales y culturales del municipio, que en la actualidad pasan desapercibidos para gran parte de la población visitante. La construcción del centro de interpretación del litoral, los corrales y los sistemas dunares, las actividades desarrolladas en La Forestal o los proyectos en torno al museo parroquial son iniciativas interesantes, que deben potenciarse y ampliarse en el futuro introduciendo a su vez nuevos proyectos en esta misma línea (deportes, naturaleza, gastronomía, Mayetería, etc.).



Litoral de Rota

En definitiva, Rota cuenta con argumentos suficientes para hacer de su municipio un destino turístico de calidad que permita el desarrollo de esta actividad durante gran parte del año de manera que ello mejore el nivel de empleo y renta de sus ciudadanos. Los recursos con que cuenta, clima, playas, naturaleza,...., la creciente oferta hotelera (actual y prevista) y una orientación clara en su política turística hacia el turismo de servicios constituyen elementos fundamentales para alcanzar ese objetivo, aunque para ello, sea necesario acometer una serie de actuaciones, a distinto nivel, que posibiliten al municipio reconducir su desarrollo futuro por el camino de la excelencia y la sostenibilidad

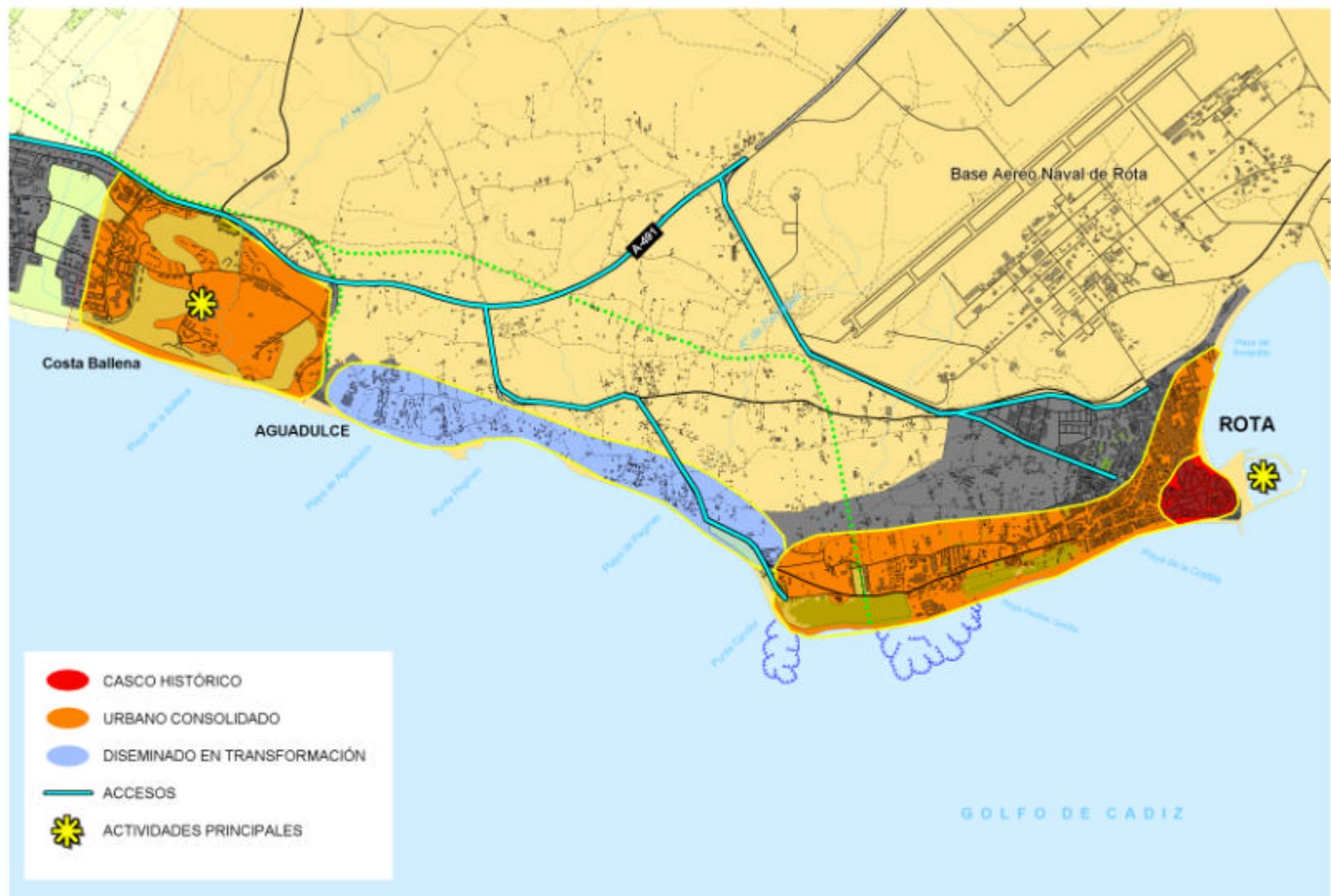


Pasarelas de acceso a playa en Costa Ballena

6 OBJETIVOS

El Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Rota se plantea como objetivos fundamentales para los próximos años, los siguientes:

- 1º. Desarrollar fórmulas de mayor utilización y desestacionalización del parque alojativo y del conjunto de la capacidad instalada de servicios turísticos
- 2º. Otorgar prioridad al alojamiento no residencial como fórmula para reducir la dependencia de la temporada veraniega
- 3º. Enriquecimiento de la oferta de actividades y del programa de estancia
- 4º. Acondicionar y cualificar el espacio turístico y los servicios públicos
- 5º. Fomentar una mejor integración del espacio turístico en el territorio y adoptar medidas eficaces para el control de procesos
- 6º. Mejorar los instrumentos de protección del patrimonio cultural y natural
- 7º. Reforzamiento de las capacidades técnicas y humanas



ESPACIO TURÍSTICO

7 ESPACIO TURÍSTICO

El espacio turístico de Rota se concentra en torno a la franja litoral del municipio, y se extiende desde los límites de la base aeronaval y el término municipal de Chipiona, que atraviesa el Complejo Turístico de Costa Ballena.

Esta amplia banda litoral se compone de subzonas con distintas características, niveles de desarrollo y potencialidades, por lo que será necesario ajustar en cada caso las medidas que se plantean a continuación a las realidades concretas de cada zona.

A grandes rasgos, pueden establecerse dos tipos de zonas claramente diferenciadas, con una situación intermedia que es donde las medidas deben ser más afinadas. Rota cuenta con dos grandes núcleos turísticos urbanos consolidados, el núcleo de Rota y Costa Ballena. Aunque ambos presentan realidades y problemáticas distintas, los dos se ven afectados por un mismo síntoma la prevalencia de la oferta residencial sobre la hotelera, con los consiguientes problemas de saturación y de larga inactividad estacional que este modelo conlleva.

También debe considerarse parte integrante del espacio turístico los accesos por carretera a Rota y Costa Ballena, los cuales deben ser objeto

de tratamiento apropiado para enfatizar y mejorar la bienvenida y recepción de visitantes al municipio.

Entre ambos núcleos se extiende una amplia franja de litoral que alterna la urbanización desordenada y fuera de planeamiento, con graves deficiencias en los servicios públicos, con otros espacios de alto valor natural por la presencia de cordones dunares y de pinares costeros, que junto a los corrales de pesca, aportan un valor de singularidad característico de este municipio. En otro orden habría que citar la presencia singular de los malletos y otros valores culturales de interés por su singularidad y su relación con la identidad histórica de Rota.

El Puerto pesquero y deportivo de Rota y el Campo de Golf de Costa Ballena constituyen los dos grandes referentes turísticos del municipio, al margen de la propia playa.

El núcleo de Rota, por su parte, presenta una disposición urbana en punta de flecha, con vértice en el puerto, en torno al cual se concentran las principales referencias del patrimonio cultural del municipio, el Palacio Municipal Castillo de Luna y la Iglesia de la O. En su entorno un tramado complejo de calles estrechas y arcos de puerta componen el centro histórico de Rota, que encuentra otra referencia importante de su vida cotidiana en el entorno de la Plaza de España, Plaza de Andalucía y mercado de Abastos.

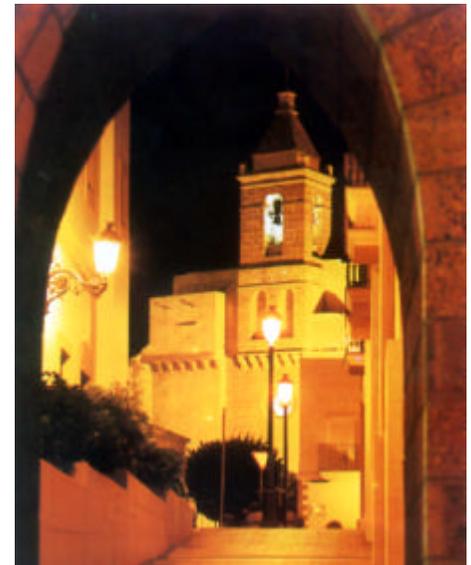


Vista aérea de Rota

El casco histórico tradicional se extiende hasta la transversal entre la plaza de San Roque y la plaza de Pio XII, aunque el crecimiento experimentado por el municipio en las últimas décadas permitiría integrar dentro de un centro urbano ampliado al espacio entre el frente litoral y la avenida de La Marina y avenida de San Fernando, donde la actividad comercial y hostelera es considerable y donde es creciente su uso turístico.

Hay que destacar también, por la alta concentración poblacional que concita y por la repercusión que dichas actividades suelen tener sobre otras zonas del núcleo, el espacio reservado para la movida nocturna, que se sitúa en los alrededores de la avenida de San Juan de Puerto Rico, frente a la puerto de Rota, y que en temporada alta concentra hasta altas horas de la madrugada a un número importante de jóvenes.

Por último, y como elemento destacado dentro del núcleo urbano de Rota, hay que señalar a los espacios naturales y parques urbanos del municipio. Rota cuenta con una importante red de parques urbanos que constituyen un auténtico corazón verde dentro de la ciudad. El valor de estos espacios, a pesar de su escaso uso actual, es fundamental en la estrategia de desarrollo turístico que este plan pretende implantar en el municipio en los próximos años.



Parroquia N^a S^a de la O

8 MEDIDAS

Para la consecución de esos objetivos se plantea un programa de medidas que se estructura en cinco líneas de actuación que se corresponden y desarrollan los objetivos propuestos, aunque, en muchos casos, la propia sinergia entre medidas contribuye al cumplimiento de varios objetivos.

A.- Posibilitar la desestacionalización y mayor utilización del parque alojativo y del resto de servicios turísticos

1. Diseño y puesta en marcha del Centro de Regulación de la Vivienda Vacacional (CREVIVA) para Costa Ballena y Núcleo de Rota.
2. Fomento de la actividad de visitas escolares a Rota en primavera y otoño, con programas combinados de formación y ocio. El programa contará con la incorporación de recursos existentes como La Forestal y alojamiento colectivos de características apropiadas y la colaboración de colegios del municipio interesados en intercambios y/o relaciones de acogida de visitantes escolares.
3. Fomento de la actividad de convenciones de empresas en la localidad. Apoyo a los hoteles con esta línea de negocio y reforzamiento de las instalaciones complementarias así como de las iniciativas de promoción y marketing del destino en este segmento.
4. Apoyo a la iniciativa de promoción de un gran centro profesional de formación turística en el municipio.
5. Desarrollo de fórmulas de apoyo y estímulo a la captación de actividades de los residentes en la Base Naval y especialmente, de sus visitantes y transeúntes.

B.- Potenciación del alojamiento no residencial

6. Definición de una zona de reserva urbanística en Peginas para la localización exclusiva de establecimientos hoteleros y servicios turísticos de diverso tipo. Se trata de condicionar la modificación de la zona costera de suelo no urbanizable a su calificación como uso exclusivo turístico empresarial.
7. Revisar el planeamiento vigente para aprovechar todas las oportunidades existentes de establecer parcelas con uso exclusivo hotelero o de servicios turísticos.
8. Establecer una política de promoción orientada al turismo extranjero que utiliza alojamiento hotelero y que viaja durante el período no estival.
9. Refuerzo de la articulación empresarial turística. Apoyo a las iniciativas de cooperación empresarial, tanto en su vertiente asociativa como de proyectos concretos que contribuyan a la integración de la oferta.



Plaza de la Cantera

C.- Enriquecimiento de la oferta de actividades y del programa de estancia

10. Protección y adecuación para el uso turístico de los recursos naturales, espacios dunares, corrales, ...y culturales, malletos, etc.
11. Adecuación turística del puerto de Rota. Incorporación del mundo de la pesca a los atractivos turísticos mediante el acondicionamiento de la lonja, el estudio de la viabilidad de efectuar recreaciones de la modalidad de pesca de los corrales, la incorporación de parte de los restaurantes al recurso pesquero local y el conjunto de la actividad pesquera como atractivo.
12. Desarrollo de una operación de recualificación urbana que integre el entorno del puerto y el barrio tradicional contiguo como zona de ocio y restauración dotada de un ambiente pintoresco.
13. Ofertas específicas para norteamericanos con motivos de viaje asociados a la base militar.
14. Dinamizar equipamientos de carácter deportivo didáctico en el municipio que se complementen con recursos alojativos, como La forestal y otros, que permitan montar una oferta de producto basada en el ocio y la formación.
15. Apoyar iniciativas empresariales, de empresas turísticas, para poner en marcha proyectos de formación profesional especializada en turismo en fechas de temporada baja o media, que mantenga

continuidad cada año y que sitúen al municipio como centro de formación del turismo para el conjunto del sector.

D.- Acondicionar y cualificar el espacio turístico y los servicios públicos

16. Elaboración de un Plan de accesibilidad y movilidad que incluya la ordenación del tráfico, el transporte público y la regulación del aparcamiento con nuevas ofertas disuasorias.
17. Mejora de los servicios de transporte público adaptados a los requerimientos de la demanda turística. Conexiones con el aeropuerto, con la estación ferroviaria en Jerez y con Cádiz.
18. Establecimiento de una política de gestión del agua, la energía y los residuos basada en criterios estrictos de sostenibilidad.
19. Mejora de las dotaciones y tratamiento de los espacios públicos: playas y zonas verdes.
20. Aumentar los equipamientos de playa en zonas de uso intenso como Costa Ballena.
21. Desarrollar una ordenación de la transición entre la superficie terrestre y la playa mediante paseos marítimos, adaptando su diseño y morfología a las condiciones diferentes de cada zona.
22. Elaborar y ejecutar un plan de equipamiento deportivo para el turismo en el municipio.



Palacio Municipal Castillo de Luna

23. Fomentar la implantación de actividades de talasoterapia.

E.- Fomentar una mejor integración del espacio turístico en el territorio y adoptar medidas eficaces para el control de procesos con impacto negativo

24. Identificar los elementos comunes de identidad con la Bahía de Cádiz y con la Costa Noroeste para promover acuerdos sobre intervenciones comunes en espacios públicos y elementos de alta significación turística.

25. Mejorar la integración del espacio turístico mediante políticas de promoción comunes del destino y con acciones de coordinación en la configuración de ofertas para la estancia.

26. Adoptar medidas eficaces para el control de la edificación ilegal en el municipio.

27. Vincular los tramos de costa sin urbanización intensa en su frente con políticas del más alto interés estratégico para el desarrollo del turismo.

28. Introducir medidas de protección efectiva del litoral en el planeamiento urbanístico.

F.- Mejorar los instrumentos de protección y valorización del patrimonio cultural y natural

29. Mejora de la formación turística en el ámbito de relación y comunicación con el cliente.

30. Elaboración de un plan de mejora y adecuación turística del casco histórico de Rota. Incluye ordenanza de fachadas y tratamiento de rótulos y señalizaciones, así como tratamiento de viarios y mobiliario urbano.

31. Peatonalización del casco histórico.

G.- Reforzamiento de las capacidades técnicas y humanas

32. Mejora de la formación turística en el ámbito de relación y comunicación con el cliente.

33. Programa de formación especializado con estancia en otros destinos turísticos.

34. Fomentar la planificación, en los procesos decisionales del turismo, junto con la planificación, dotando a los organismos decisores y a los agentes sociales de mejores herramientas de conocimiento a través de un completo panel de indicadores.

35. Apoyo al Patronato y a la actividad promocional de Rota.